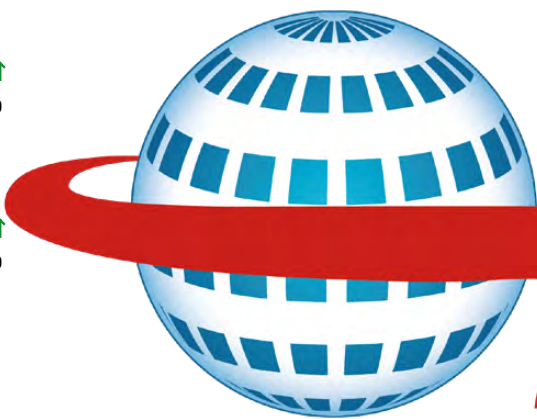


DOLAR	
TRM	\$ 3.716 +0,25 % ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.691
VENTA	\$ 3.820
EURO	
TRM	\$ 4.376 +0,24 % ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

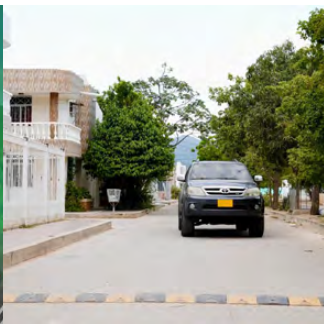
ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

La Familia Más Grande de Colombia consolida confianza al mantenerse entre las EPS con menos reclamos

PÁGINA 4



POLÍTICA

Gobernación de La Guajira iniciará notificación de liquidaciones del impuesto vehicular desde el 30 de marzo

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

Defensoría del Pueblo entrega ayuda humanitaria a la comunidad Arijinamana en Riohacha

PÁGINA 22



PÁGINA 2

AVANZA INSTALACIÓN DE PUENTE MODULAR
SOBRE EL RÍO MENDIHUACA
PARA RESTABLECER LA TRONCAL DEL CARIBE

Telecaribe, ESAP y Gobernación del Atlántico impulsan programa de capacitación para periodistas y comunicadores

PÁGINA 9



PÁGINA 9

IDDG apoyó carrera con participación de cerca de 1.000 deportistas



PÁGINA 12

CONDICIONES CLIMÁTICAS ELEVAN
RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES
EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA GUAJIRA

ACTUALIDAD POLÍTICA



Jorge Armando 'Nenón' Figueroa recibirá credencial como representante a la Cámara por La Guajira

PÁGINA 3

ACTUALIDAD

PÁGINA 11

Posible presencia de frente frío podría generar aumento de vientos y oleaje en zonas costeras de La Guajira

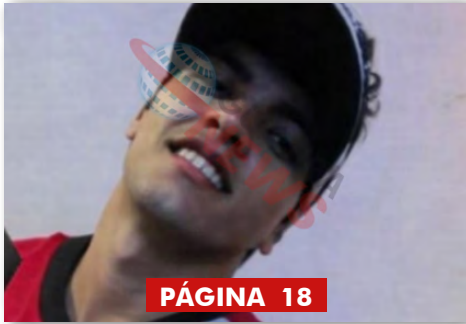
ACTUALIDAD

Aguas de Albania adelanta trabajos técnicos para fortalecer la operación del acueducto y alcantarillado en el municipio

PÁGINA 11

Probable desarrollo de El Niño en el segundo semestre de 2026 activa alerta temprana en el país

PÁGINA 13



PÁGINA 18

JUDICIALES

Sicarios asesinaron a Brayan Medina, conocido como "El Ñato Venezolano", en Manaure

Hombre fue atacado a bala mientras estaba sentado en el barrio El Carmen de Maicao



PÁGINA 17

Informó este lunes la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Avanza instalación de puente modular sobre el río Mendihuaca para restablecer la Troncal del Caribe



Instalan puente modular sobre el río Mendihuaca para restablecer la conexión vial entre Magdalena y La Guajira.

En articulación con Ingenieros Militares del Ejército Nacional, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) e Invias, se adelantan trabajos para la instalación de un puente modular sobre el río Mendihuaca, en la Troncal del Caribe.

Esta obra permitirá res-



tablecer la conectividad entre los departamentos de Magdalena y La Guajira, luego del colapso del puente ocasionado por la creciente del río, situación que afectó la movilidad en este importante corredor vial.

La estructura tendrá una longitud de 64 metros y beneficiará a más de 150 mil personas que dependen de esta vía para el

transporte de pasajeros, comercio y turismo entre ambos departamentos.

Cabe recordar que las acciones y gestiones de los gobiernos de La Guajira y Magdalena ante el Gobierno Nacional fueron clave para lograr la instalación de este puente modular, con el objetivo de recuperar la movilidad y la conectividad en la Troncal del Caribe.

A través de la Secretaría de Hacienda Departamental

Gobernación de La Guajira iniciará notificación de liquidaciones del impuesto vehicular desde el 30 de marzo

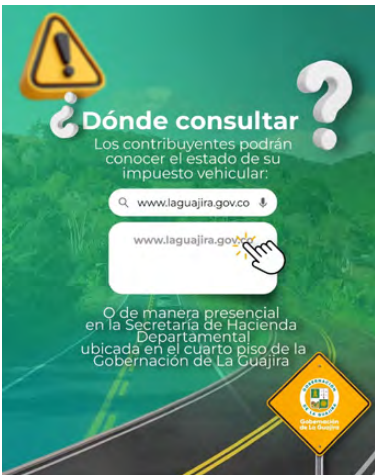
La Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Hacienda Departamental, informó que a partir del 30 de marzo de 2026 comenzará el proceso de notificación de las liquidaciones oficiales del impuesto vehicular a los contribuyentes del departamento.

Esta medida, que se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1819 de 2016, permitirá a los propietarios de vehículos conocer el estado de sus obligaciones tributarias con el departamento y adelantar los trámites correspondientes.

Los ciudadanos podrán



Gobernación notificará desde el 30 de marzo las liquidaciones oficiales del impuesto vehicular a contribuyentes de La Guajira.



consultar las liquidaciones a través de la página web oficial de la Gobernación de La Guajira (www.laguajira.gov.co), así como de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría de Hacienda Departamental.

La administración departamental también re-



cordó que los contribuyentes que tengan alguna inconformidad con la liquidación oficial podrán presentar recurso de reconsideración dentro de los dos meses siguientes a la notificación, garantizando así el derecho a la defensa y el debido proceso.

Desde la Gobernación



se invita a todos los propietarios de vehículos en La Guajira a revisar oportunamente esta información y mantenerse al día con sus obligaciones tributarias, contribuyendo al fortalecimiento de las finanzas del departamento y al desarrollo de proyectos que benefician a los guajiros.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2025
disponible desde el sábado, 27 de diciembre

 ¡Toque aquí para descargarla!





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El alcalde del Distrito de Riohacha Genaro Redondo Choles es el único que por ley tiene la potestad de entregar a cualquier entidad la administración del estadio Divina Pastora

No se necesita una polarización en ese sentido a raíz de que la Ley 181 de 1995 es muy clara y pone en cabeza de los alcaldes todos los escenarios deportivos de Colombia. Hay que tener en cuenta también que el alcalde puede entregar en comodato la administración del estadio de la Divina Pastora a la entidad que el considere conveniente en la medida que cumpla con todos los requisitos de ley. Y se agrega que la Personería del Distrito de Riohacha no tiene vela en este "entierro". Solo debe vigilar que el proceso sea ajustado a la Ley. Lo demás es puro cuento de velorio. ¡Y... Listo el Pollo!

Por fin, "despertó" la Secretaria de Desarrollo Social del Distrito de Riohacha

Teniendo en cuenta que entre hoy martes y mañana miércoles tiene una serie de actividades dizque en beneficio de las mujeres si es posible cabezas de familias, emprendedoras y que pasen de 18 años de edad.

Hay que señalar que estas actividades las realizará la Secretaria de Desarrollo Social del Distrito de Riohacha, con el respaldo del Ministerio de la Igualdad" y a través del "Viceministerio de la Mujer".

Lo cierto es que estos eventos de hoy y de mañana se van a realizar en el epílogo del "Gobierno" de Gustavo Petro Urrego y por intermedio de un Ministerio muy cuestionado a nivel nacional y, a la vez, precisamente, cuando estamos en plena campaña electoral para elegir a un nuevo presidente o presidenta de la República de Colombia.

Este tipo de eventos y posibilidades para la mujer riohachera, ¿por qué no lo hicieron con mucha anterioridad? ¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

A Micher Pérez Fuentes le quedaría mucho mejor hacer una consulta de orden jurídico ante la Sala de Consultas del Ministerio del Interior o ante la Sala de Consultas del Consejo de Estado

Para ver si en realidad está o no habilitado para ser candidato a la Alcaldía de Fonseca, en las elecciones atípicas del domingo 3 de mayo. Teniendo en cuenta que su elección como alcalde de Fonseca fue anulada por la Sección Quinta del Consejo de Estado.

Lo que sorprende es que, a través de los medios radiales quien está emitiendo un concepto jurídico es el abogado Roberto Carlos Daza Cuello y asegura que Micher Pérez Fuentes, si está habilitado para ser candidato nuevamente a la Alcaldía de Fonseca, con unos argumentos que no tienen ninguna confianza si se tiene en cuenta de que el jurista sanjuanero no es magistrado ni del Consejo de Estado y ni es alto funcionario del área jurídica del Ministerio del Interior. Lo más lógico, se reitera, es que Micher Pérez Fuentes acuda a la Sala de Consultas del Consejo de Estado o al área jurídica del Ministerio del Interior, para que pueda aspirar a la Alcaldía de Fonseca, con una mejor tranquilidad posible.

Lo demás es puro cuento de velorio.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El Juzgado Sexto Penal Municipal con Funciones de Conocimiento del Distrito de Riohacha en las últimas horas emitió un auto de Sustantación de tutela

Que fue presentada por María Isabel Cabarcas Aguilar como aspirante al cargo de directora del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, en busca de hacer valer derechos con relación a que fue excluida de dicho proceso sin justa causa.

El auto en mención consiste en que en un término perentorio tanto el Consejo Departamental de Cultura y la Dirección Departamental de Cultura deben enviar con mayor claridad a dicho juzgado una información requerida con relación a María Isabel Cabarcas Aguilar.

Lo cierto es que, a estas alturas también faltan los fallos de otras acciones de tutela incluyendo a María Isabel Cabarcas Aguilar, de personas que estaban aspirando al cargo de director o directora del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira. Pero para nadie es un secreto que desde hace varios días el Consejo Departamental de Cultura escogió una terna conformada por Larry Iguarán Vergara, Nicolás Lubo Matallana y Delia Janeth Socarras Arévalo y luego la Junta Directiva del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira designó a Larry Iguarán Vergara para que continúe ejerciendo dicho cargo. En el proceso de votación el representante del gobernador en dicha junta, Alfredo Pertuz, se abstuvo de votar.

¿Hacia dónde iría este proceso?

¡Habra que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Proceso posterior a las elecciones del 8 de marzo

Jorge Armando 'Nenón' Figueroa recibirá credencial como representante a la Cámara por La Guajira

Este martes 17 de marzo, a las 10:00 de la mañana, se realizará en el Centro Cultural de La Guajira el acto de entrega de la credencial que oficializa a Jorge Armando Figueroa como representante a la Cámara electo por el departamento de La Guajira.

La entrega del documento se llevará a cabo en presencia del dirigente político, quien resultó ganador en el proceso electoral al Congreso de la República celebrado el pasado 8 de marzo de 2026.

De acuerdo con los resultados del escrutinio electoral, Figueroa obtuvo más de 65.000 votos, consolidándose como una de las principales votaciones para la Cámara de Representantes en el departamento.

El nuevo congresista representará a La Guajira durante el periodo legislativo 2026-2030, dentro de un Congreso que quedó conformado tras las elecciones legislativas realiza-

das en todo el país, en las que se eligieron los representantes que integrarán la Cámara para el próximo cuatrienio.

Durante el acto protocolario de entrega de cre-

denciales, se formaliza el reconocimiento oficial de los candidatos que obtuvieron las curules tras el escrutinio de los votos y la verificación de los resultados electorales.

Con la obtención de esta credencial, Jorge Armando Figueroa iniciará el proceso previo a su posesión como representante a la Cámara por La Guajira el próximo 20 de julio, des-

de donde participará en la discusión y aprobación de proyectos legislativos y en la representación de los intereses del departamento en el Congreso de la República.



Jorge Armando Figueroa recibió credencial como representante a la Cámara por La Guajira tras obtener más de 65.000 votos.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira Jimmy Boscán Torres como que quiere "imitar" al ex gobernador Álvaro Cuello Blanchard

Porque está empeñado en presentar una proposición ante la plenaria en busca de lograr que los nuevos parlamentarios guajiros elegidos el pasado domingo y algunos otros que no son guajiros y que sacaron votos en esta sección del país, acudan a la plenaria de la Asamblea Departamental de La Guajira, para que asuman compromisos con esta región en el Congreso de la República.

Lo cierto es que hace más de 20 años cuando Álvaro Cuello Blanchard fue gobernador del departamento de La Guajira, se gastó un "diner" para lograr que en Riohacha hicieran presencia los parlamentarios elegidos para la época y asistieron al Centro de Convenciones Anas Mais. Hicieron compromisos ante el gobernador de turno y luego no volvieron a Riohacha. Lo hicieron cuatro años después en busca del voto para sus respectivas aspiraciones parlamentarias.

Lo demás es puro cuento de velorio.

¡Y... Listo el Pollo?

Un diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira quiere revivir los consejos comunitarios por parte del gobernador Jairo Aguilar Deluque

Se trata de Duben Puente Villareal quien su idea se la quiere transmitir a los demás diputados y podría ser por intermedio de una proposición que debe ser aprobada por la plenaria.

Hay que recordar que los exgobernadores Jorge Pérez Bernier y José Luis González Crespo, en sus respectivos mandatos, realizaron consejos comunitarios en diferentes lugares de la capital del departamento de La Guajira.

Ahora, después de muchos años el diputado Duben Puente Villareal, quiere repetir esa historia de gobernadores anteriores.

¡Y... Listo el Pollo!

Ante tantas demandas en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Colombia todavía falta una por definir en el departamento de La Guajira

Y tiene que ver con una demanda de pérdida de investidura del diputado Jorge Suárez Buitrago, que se encuentra en la Sección Segunda del Consejo de Estado.

A Jorge Suárez Buitrago le demandaron su elección ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira por presunta inhabilidad y el fallo de primera instancia fue en su contra. Esta decisión fue apelada ante el Consejo de Estado y pasó a la Sección Segunda. Lo que quiere decir que si es confirmado el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, Jorge Suárez Buitrago, saldrá de la Asamblea Departamental de La Guajira. Pero si lo "tumban" el fallo del Tribunal Jorge Suárez Buitrago, continuará siendo diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, hasta el 31 de diciembre de 2027.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, se encuentran en el Distrito de Riohacha

Y en asocio con el alcalde Genaro Redondo Choles diseñaron una mesa técnica para evaluar la forma como se vienen desarrollando las obras de instalación de nuevas tuberías para la recuperación y optimización del Sistema de Acueducto de la capital del departamento de La Guajira. Estas obras se están ejecutando años después del fracasado Plan Departamental de Agua que fue creado por el gobierno departamental del momento con el "soporte financiero" de un crédito por 90 millones de dólares por parte del Banco Mundial. Pero al final ni se construyó la Laguna de Oxidación y menos se logró optimizar el Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario del Distrito de Riohacha.

¿Qué se hizo la plata del préstamo del Banco Mundial a la Gobernación de La Guajira?

Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡Y que no se moleste, el Dr. ROGACIANO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

La Familia Más Grande de Colombia consolida confianza al mantenerse entre las EPS con menos reclamos

Compromiso, escucha activa y soluciones de fondo posicionan a la EPS Familiar de Colombia entre las entidades del régimen subsidiado con mejor gestión frente a los reclamos en salud en Colombia.

Una noticia que llena de orgullo a quienes hacen parte de la Familia más Grande de Colombia llega hoy para reafirmar el compromiso con la salud y el bienestar de miles de afiliados. La EPS Familiar de Colombia se mantiene, desde septiembre pasado, en el segundo lugar a nivel nacional como la EPS del régimen subsidiado con menos reclamos en salud, de acuerdo con las mediciones oficiales de la Superintendencia de Salud.

Esta estadística se puede consultar públicamente a través de Análisis, una herramienta de análisis creada por la entidad de control que permite evaluar el comportamiento de los reclamos en el sistema de salud colombiano.

Más allá de la cifra, el logro refleja una filosofía de trabajo centrada en escuchar y actuar. En esta familia cada reclamo se analiza con rigurosidad para identificar su causa de fondo, con el propósito de resol-

En la familia más grande de Colombia creemos que cada reclamo es también una oportunidad para mejorar"

ver el problema de manera estructural y evitar que vuelva a repetirse.

"En la familia más grande de Colombia creemos que cada reclamo es también una oportunidad para mejorar. Escuchar a nuestros afiliados es el primer paso para transformar la experiencia en salud". Recalcó Érika Ahumada Rodríguez, presidenta de esta organización.

El avance ha sido posible gracias a un seguimiento permanente y articulado entre el equipo nacional de Atención al Usuario y las direcciones departamentales. Todos los días se realizan comités especializados donde se analizan los reclamos recibidos a través de la Supersalud, la página web institucional y las solicitudes presentadas directamente en las salas de atención.

En estos espacios participan diferentes instan-



La EPS Familiar de Colombia, liderada por Érika Ahumada Rodríguez, se mantiene, desde septiembre pasado, en el segundo lugar a nivel nacional como la EPS del régimen subsidiado con menos reclamos, según la Superintendencia de Salud. (En la imagen derecha: los resultados de enero pasado).

cias de la organización, evaluando la causalidad de cada caso, los tiempos de respuesta y las acciones necesarias para brindar soluciones oportunas que respondan a las necesidades de los afiliados.

"La confianza de nuestros usuarios se construye con hechos. Por eso trabajamos todos los días para ofrecer respuestas oportunas y, sobre todo, soluciones definitivas", Destaca Ahumada.

Este trabajo permanente, que se desarrolla las 24 horas del día, los 7 días de la semana, busca garantizar que cada afiliado reciba atención oportuna y que las mejoras implementadas fortalezcan continuamente la gestión de la entidad.

Ahumada Rodríguez destaca que más que un indicador, este segundo lugar representa una convicción compartida por quienes integran esta gran institución de salud: "En esta familia, cada voz cuenta, cada caso se analiza y cada solución nos acerca más a la salud que nuestros afiliados merecen, porque cuando se escucha con compromiso y se actúa con responsabilidad, la salud también se construye en equipo", finalizó.



#LaOpiniónDeColmenares



El nuevo mapa político que dejaron las urnas

Por: **Luís Alonso Colmenares Rodríguez** – Veedor Ciudadano

LcolmenaresR

Los resultados electorales del 8 de marzo son una mezcla de alerta y oportunidad. Alerta, porque varios análisis han mostrado que en territorios con riesgos históricos de violencia, presión armada o clientelismo, los resultados tienden a concentrarse y a encender señales de integridad electoral que no deben minimizarse. Pero también oportunidad porque la propia autoridad electoral reportó que la participación subió frente a 2022 y que los votos nulos bajaron en más de 150.000, lo que sugiere un electorado más dispuesto a votar "bien" y a entender mejor el tarjetón.

Me alienta ver más participación y menos voto nulo; creo que hay ciudadanía intentando decidir mejor. También me alienta que, pese a la polarización, el tarjetón presidencial quedó abierto y competitivo, obligando a debatir y a persuadir.

En el mapa legislativo, el bloque oficialista del Pacto Histórico quedó como la fuerza más grande en el Senado de la República, pero sin mayoría; al mismo tiempo, creció la bancada de Centro Democrático y el conjunto resultante anticipa un Congreso fragmentado en el que será inevitable negociar. Esa fragmentación vuelve más relevante la pregunta por la gobernabilidad que la pregunta por las consignas.

En lo sustantivo, me parece que se confirman tres



Resultados del 8 de marzo dejaron un Congreso fragmentado y abrieron debate sobre gobernabilidad y compromisos reales con regiones como La Guajira.

grandes rutas: continuidad reformista, reacción de derechas y reordenamiento de centro, pero con matices internos que pueden reconfigurar alianzas.

Varias lecturas de prensa convergen en algo: el "centro" llega golpeado en el Congreso, y eso le quita músculo de negociación a cualquier proyecto que pretenda gobernar sin polarizar. Al mismo tiempo, también he visto una intuición repetida: incluso quienes ganaron en los extremos están empujados a "hablarle al centro", porque si llega la segunda vuelta se decidirá con sumas, no con trincheras.

Mi apuesta analítica es que el debate se mueva hacia compromisos verificables: seguridad territorial,

ejecución social, transición energética, y reglas claras de relación con el Congreso.

Para mí, La Guajira debería ser el test de realidad de cualquier gobierno. No por romanticismo regional, sino por evidencia: la crisis humanitaria del pueblo Wayuu tiene un reconocimiento judicial de "estado de cosas inconstitucional" (Sentencia T 302 de 2017) bajo seguimiento de la Corte Constitucional, con exigencias concretas en agua, salud y alimentación. Además, el DNP reporta seguimiento a un plan de acción provisional y avances que, aunque existen, no pueden esconder que el problema de fondo no está resuelto.

Pero La Guajira también es una oportunidad estra-

tégica: la transición energética del país depende en buena medida de que la infraestructura permita evacuar la energía renovable producida; por eso, sea cual sea el resultado, yo lo traduzco así: si gana Cepeda, el reto será convertir el discurso de derechos en ejecución sostenida y en acuerdos legislativos que no se congelen por polarización; si gana Paloma, el reto será demostrar que seguridad y empresa privada pueden coexistir con garantías efectivas de derechos, especialmente donde el Estado ya fue declarado incumplidor; si gana Fajardo u otra opción de centro, el reto será construir gobernabilidad real con bancadas dispersas y sin caer en la transacción clientelis-

ta. En todos los casos, La Guajira debe exigir dos cosas: resultados medibles en la superación del "estado de cosas inconstitucional" (agua, nutrición, salud) y un modelo de transición energética que deje beneficios territoriales legítimos, no solo megaproyectos.

Mi optimismo es este: si la campaña deja de tratar al país como una guerra cultural interminable y empieza a competir por quién garantiza gobernabilidad con resultados, Colombia puede salir fortalecida.

Lo que sí tengo claro es que, independiente del que llegue a la Casa de Nariño, La Guajira tiene hoy, más que nunca, una representación en el Congreso con la obligación de gestionar con fuerza y con resultados frente a cualquier gobierno y no en su interés personal o de su entorno familiar. Los guajiros no podemos seguir siendo espectadores pasivos de una democracia que nos pide los votos pero se olvida de nuestras tragedias. Esta es la oportunidad de exigir, de negociar y de comprometer a quien resulte elegido presidente con un plan concreto para el departamento más complejo y más rico en recursos humanos, culturales y naturales del Caribe colombiano.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

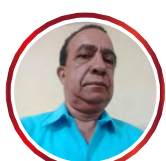
contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Por: **Martín Nicolás Barros Choles**

La pasada jornada electoral marcó un hito referenciando punto de partida, direccionando la ruta a seguir, para entender y comprender, en razones y reflexiones, precisar objetivos. Las imposiciones de intereses constituyen el factor común, obedeciendo órdenes de jefaturas tradicionales, que predominan en localidades y regiones. Dos sectores políticos resultaron ganadores de elecciones al Congreso, de los que participaron con listas cerradas: Pacto Histórico, liderado por el presidente Gustavo Petro, pasó de 20 a 26 curules, independiente de la jurisdicción especial indígena y el Centro Democrático, en cabeza del expresidente Álvaro Uribe Vélez, logrando superar el resultado de pasadas elecciones 2022, pasando de 13 a 17 curules, cuando no daban mucho valor a la nueva lista uribista, inclinándose algunos con la precandidatura de un felino, rivalizando con Paloma Valencia, que superó con una alta votación en la consulta para escoger la candidatura de la centro derecha.

El expresidente Uribe Vélez demostró que mantiene firme con su gente, aun cuando personalmente no logró la elección en el renglón 25 de la lista cerrada. Sus acciones y gestiones lo dejan bien posesionado el Centro Democrático, con 17 curules en el Senado y 40 para la Cámara de Representantes. Con los citados resultados, Álvaro Uribe se impone con la candidatura de Paloma Valencia como candidatura de derecha, que enfrentará rivalidad con la candidatura de Abelardo de la Espriella, que se lanza a la presidencia sin ninguna opción de triunfo, en com-

petencia con la candidata Paloma, que logra más de tres millones en una consulta popular.

El candidato del Pacto Histórico, Iván Cepeda Castro, está preclasificado para la competencia final en segunda vuelta. Desde la postulación de la candidatura en el mes de octubre del año 2025 comenzó a puntear en medio de un centenar de precandidatos, recogiendo firmas en el territorio nacional para avalar candidaturas que se han ido desvaneciendo y depurando en el transcurrir de las campañas de Senado y Cámara de Representantes, transformando el despeje de espacio político para iniciar el primer tiempo de la elección presidencial, periodo 2026 a 2030.

El volumen de votantes sigue igual a los de otros periodos, no sobrepasa el 50%, es decir la mitad de ciudadanos colombianos en el registro del censo electoral se abstienen de elegir por indiferencia y desinterés por las elecciones populares, que consideran desa-

creditada la clase política, mañosa, mentirosa, incivil y corrupta; que prometen y no cumplen con deberes y compromisos de las responsabilidades que asumen como representantes del pueblo.

En pasadas elecciones, algunos partidos políticos no les fue tan bien como esperaban, sobre todo los que venían perdurando por tradición y posicionamiento territorial nacional. Los más afectados fueron los partidos Conservador, que perdió cinco curules, y Cambio Radical, que en coalición pasó de 10 curules a 6. Los partidos Liberal y la U perdieron una curul cada uno. El Partido Verde conservó los 10 cupos. Unos 40 congresistas, entre Cámara y Senado, o en intercambio de una a otra en esta ocasión, no lograron tener éxito, terminando derrotados. Lo curioso ha sido la gran derrota del Partido Conservador en el Atlántico, donde quedó sin representación, cuando cuyo partido estaba bajo la dirección del senador barranquillero

Efraín Cepeda, reelegido presidente del Senado. El conservatismo en el Atlántico nunca había perdido el Senado.

Entre otros célebres que no resultaron elegidos o reelegidos mencionamos: Álvaro Uribe, Katherine Miranda, Angélica Lozano, Berenice Bedoya, Carlos Motoa, César Lorduy, Hernán Andrade, Inti Asprilla, Paulini Riesco, Jorge Robledo, Lina Garrido, José David Name, Lucho Garzón, María Paz Gaviria, Richard Aguilar y Miguel Polo Polo, entre otros. Al término de los escrutinios, para expedir credenciales a los ganadores, se presentaron algunos detalles, errores y fraudes. Dos congresistas recién elegidos fueron objeto de detención por órdenes de captura originadas por hechos de corrupción pendientes, sacudiendo la estabilidad política que afecta a algunos partidos.

Se cerró la faena de elección al Congreso e inicia el primer tiempo de la campaña de presidencia de la república, con la

inscripción de 14 candidatos, de los cuales los dos primeros jugarán la gran final para el periodo 2026-2030. El Pacto Histórico asegura ser uno de los favoritos con Iván Cepeda y su fórmula Aida Quilcué, de tendencia de izquierda. Otros que se perfilan en orillas opuestas, con coalición de centro derecha, en cabeza de la candidata Paloma Valencia, en fórmula con Juan Daniel Oviedo, cuyas candidaturas se sintetizaron después de una competencia entre nueve precandidatos, sumando al final más de cuatro millones de votos. Para llegar a la segunda vuelta, la fórmula presidencial debe sobrepasar más de cinco millones.

De acuerdo a los últimos resultados electorales de los partidos en contienda, los más mencionados serían los candidatos Iván Cepeda y Paloma Valencia, en polos opuestos. Sin embargo, no podrían descartarse sorpresas si el 50% de los electores abstencionistas se levantaran a votar, podrían dar la vuelta al pronóstico de encuestas y decidir. Es la oportunidad por otras opciones, si no queremos seguir enfrascados o limitados apoyando o a la izquierda o a la derecha, sin diferencia de más de lo mismo. Solo cambian el disfraz de diferentes tendencias políticas e ideológicas, desligándose de los extremos para extirpar las polarizaciones extremas, que de nada bueno sirven. Hay competencias, divisiones y rivalidades enfrentadas entre sí por la derecha, que solo podría favorecer a un solo candidato unificado en primera vuelta; de lo contrario correrían el riesgo de no ser favoritos, porque dos sectores de derecha difícilmente pasarían a una segunda vuelta y lo que espera sería una derrota anticipada.



Elecciones al Congreso redefinieron fuerzas políticas y abrieron la carrera presidencial entre bloques de izquierda y derecha.



Te dedico: Una invitación a abrazar el romanticismo en la vida



Por: **María Isabel Cabarcas Aguilar**

Para nadie es un secreto que soy fan de Carlos Vives. Durante más de 30 años la admiración por este artista samario inigualable no ha dejado de crecer, tanto como el disfrute por su maravillosa música que con el paso del tiempo atrae cada vez más, al público nacional e internacional.

Recientemente estuvo en Estados Unidos promocionando su último sencillo "Te Dedico", cuyo video protagoniza su hijo Pedro, junto a una joven con quien disfruta un atardecer en su natal Santa Marta. Confieso que vi con detalle e incluso repeticiones, cada podcast al que fue invitado en su paso por la seductora ciudad de Miami. De la mano de Marko (La Nave), Juancito (Desde Cero), Rodner Figueroa (Cara a Cara) y mi querido George Harris (Palabras Ciertas), Vives sostuvo increíbles conversaciones revelando detalles inéditos de su fructífera carrera artística, así como de su vida personal y familiar.

En cada encuentro, el cantante reafirma su compromiso con la identidad y la cultura colombiana, el insondable amor por su familia, su apoyo irrestricto como padre de cuatro hijos a los caminos que cada uno de ellos ha escogido, su reconocimiento, gratitud e incondicional amor por su



esposa Claudia Elena Vásquez, y los grandes aprendizajes que este camino le ha dejado en más de cuarenta años de carrera en la televisión, el teatro, la música, el empresarismo y el emprendimiento social a través de la reconocida Fundación Tras la Perla que lidera la médica Isabel Vásquez Ángel en su querida Santa Marta.

Sobre su última canción quiero decir, que se trata de un bello llamado a volver al romanticismo. Ante la expresión de su esposa quien lo increpó afectuosamente diciéndole que ya no se escribían canciones para dedicar, pronto este le respondería que ya la tenía y que se llamaba: Te dedico. Hoy esa preciosa canción hace parte de mis favoritas para escuchar mientras trabajo o escribo en mi computador, cantándola a todo pulmón, convencida del valor de su mensaje, y deleitándome además con

la grabación de su presentación en la gala de los Premios Lo Nuestro a donde Carlos Vives fue protagonista en el escenario.

"Ya no se escribe de amores, ya no se escuchan canciones de esas para enamorar" entona Vives suavemente al inicio

de la canción. Y es que, romántico como su esencia caribeña es, criado en el seno de una familia donde la música era protagonista y donde las voces de emblemáticos juglares como Leandro Díaz (Q.E.P.D.), convocados por la entrañable amistad con su padre,

el médico Luis Aurelio Vives (Q.E.P.D.), las guitarras y voces anunciaban amores, desamores, anécdotas y noticias de la Provincia.

Influenciado por ese especial entorno, Carlos convirtió su don en un puente para conectar el folclor, la identidad, las raíces, la historia y la cultura colombiana con el mundo, de manera auténtica y sin mayor ambición que ser original. La fama sería la consecuencia lógica de atreverse a hacerlo, aunque en el camino superó innumerables obstáculos y vicisitudes propias del sendero elegido y labrado con grandes esfuerzos y con inmenso amor por su tierra, por su cultura y con la convicción de mantenerse a lo largo de varias décadas, fiel a su esencia.

Sus fans en el mundo estamos a la expectativa de **El Último Disco** y de su próxima gira **Tour al Sol** que iniciará en Canadá en abril, aunque antes estará en Aruba el sábado 28 de marzo deleitando a ese gran público isleño como lo hiciera en la década de los 90's y que se inmortalizaría en aquella especial interpretación de su éxito La Cartera.

Felicitaciones y mis deseos de éxito y bendiciones por montón a mi querido Carlos Vives, a su esposa Claudia Elena, gerente de ese Team Vives quien con su liderazgo visionario hace posible que sigamos disfrutando del gran talento que nos enorgullece como colombianos y que seguirá contando y cantando historias como solo ese gran artista puede hacerlo.



Carlos Vives en Premios Lo Nuestro.



Nera Robles, la princesa wayuu que teje la conquista ancestral del territorio



Por: **Delia Rosa Bolaño Ipuana**

Desde la tinta fina del pensamiento de La Pluma Dorada de La Guajira. Se plasma una de las tantas historia que se teje en el territorio y que se debe escribir para ser leída y mas cuando se traten de heroínas de la historia.

En el alma de nuestra Guajira, donde el wayuu se levanta antes que el sol, y el territorio guarda en sus entrañas uno de los tesoros minerales más grandes del país, existe un municipio que muchos conocen como la **princesa negra**. No por tristeza ni por oscuridad, sino por el carbón que yace bajo su suelo y que durante décadas ha marcado su historia. Ese municipio es Albania, La Guajira.

Albania no solo es la tierra del carbón, es la tierra donde una princesa indígena que la gobierna, una mujer que se llama Nera Eloísa Robles Bonivento. Cuya historia no comienza en los salones del poder, ni en los escritorios de la política tradicional.

Comienza bajo los sueños de su gente, en la rancharía, en el territorio ancestral donde se aprende primero a escuchar la voz de los mayores, a respetar la palabra y a entender que gobernar es servir a su casta, a la familia y al territorio.

Albania, una tierra diversa entre carbón y la historia

Antes de hablar de Nera, hay que comprender el territorio que la vio nacer.

Albania es un municipio relativamente joven dentro del departamento de La Guajira, pero su historia es mucho más antigua que sus decretos administrativos. Durante siglos estas tierras fueron recorridas por los clanes wayúu, guardianes del desierto y del mar.

Mucho antes de que las minas de carbón atrajeran empresas y capitales, esta era tierra de pastores, tejedores, pescadores y narradores de historias.

Con el paso del tiempo, Albania se convirtió en un punto estratégico del departamento. Allí confluyen comunidades indígenas wayúu, poblaciones afrodescendientes, campesinos y migrantes, formando un mosaico cultural que hace de este municipio uno de los territorios más diversos de la región.

Pero junto a la riqueza natural llegaron también las desigualdades, las promesas incumplidas y los gobiernos que muchas veces no lograron responder a las necesidades profundas



de su gente.

Durante años, Albania fue administrada por diferentes liderazgos políticos. Algunos hicieron aportes importantes, pero el pueblo siempre guardó una pregunta silenciosa:

¿Cuándo gobernará una hija propia del territorio?

La niña de la comunidad que soñó con transformar su pueblo

En una comunidad del territorio albanés, conocida como **Urapá**, nació una niña wayúu que crecería viendo las transformaciones de su municipio.

Esa niña era **Nera Eloísa Robles Bonivento**, una mujer que desde joven entendió que el liderazgo no se hace desde la imposición, sino desde el diálogo con la comunidad.

Su formación política no surgió de la improvisación. Desde muy joven participó en procesos organizativos indígenas y en espacios de incidencia nacional como la **Organización Nacional Indígena de Colombia**, donde se fortaleció en la defensa de los derechos de los pueblos originarios y en la construcción de políticas públicas para las comunidades indígenas del país.

Ese camino de trabajo social la fue acercando cada vez más a la realidad de su territorio.

la lucha por el agua, la educación, la dignidad y la identidad cultural.

En esos escenarios empezó a formarse la mujer que más tarde levantaría el bastón de mando de Albania.

El bastón de mando, cuando el pueblo decide cambiar la narrativa

El día que el pueblo de Albania decidió elegirla como alcaldesa no fue simplemente un acto electoral. Fue un gesto histórico.

Porque por primera vez muchos albaneses sintieron que el poder local regresaba a manos de alguien que había nacido, crecido y sentido las mismas realidades del territorio.

Con el respaldo del movimiento indígena Movimiento Alternativo Indígena y Social, Nera Robles alcanzó la alcaldía con más de cinco mil votos, convirtiéndose en una de las figuras políticas emergentes de La Guajira.

Su llegada al poder no fue solo un triunfo político. Fue también un símbolo cultural y diverso.

Una mujer indígena wayúu demostrando que las mujeres pueden dirigir, administrar y transformar el destino de un municipio.

Gobernar en medio de las dificultades

Cuando Nera Robles llegó a la administración municipal, encontró una realidad compleja.

Según denuncias hechas por su propio gobierno, el municipio enfrentaba deudas millonarias, contratos cuestionados y obras inconclusas, lo que representaba un enorme desafío para la nueva administración.

Sin embargo, lejos de paralizarse, su gobierno inició un proceso de revisión

de contratos, recuperación institucional y reorganización de las prioridades del municipio.

Entre sus apuestas se destacan: fortalecimiento de programas sociales, impulso al turismo comunitario ancestral, promoción de la cultura wayúu y desarrollo sostenible del territorio. Ese trabajo le valió en 2024 el reconocimiento nacional "Alcalde Solidario e Incluyente de Colombia", otorgado por la Fundación Inclusocial por sus programas sociales y su enfoque en el desarrollo comunitario.

Una mujer que gobierna desde el tejido social

Quienes conocen a Nera Robles saben que su forma de gobernar se parece mucho a tejer un chinchorro.

Cada hilo representa una comunidad, un barrio, una rancharía, una organización o una familia.

Su liderazgo no se limita a la oficina de la alcaldía.

Se extiende a los corregimientos, a las comunidades rurales, a las mesas de diálogo y a los encuentros con las víctimas del conflicto, donde su administración ha promovido actos de memoria y reconciliación.

Gobernar para ella significa reconstruir la confianza de la gente.

El primer caballero y la familia, fortaleza interna.

Detrás de cada mujer líder existe también un tejido de afectos.

En el caso de la alcaldesa, su camino político ha estado acompañado por

su esposo, el gestor social indígena José Francisco González, quien ha apoyado los procesos comunitarios del municipio.

Junto a sus hijos, su familia y sus raíces wayúu, **Nera Robles** ha mantenido viva la conexión con su cultura ancestral, recordando siempre que el poder no se hereda: se honra con el servicio al pueblo.

Más allá del carbón, la dignidad de un pueblo

Durante décadas, Albania ha sido vista principalmente como la tierra del carbón.

Pero bajo el liderazgo de Nera Robles, el municipio empieza a narrar capítulos distintos al que se estaba acostumbrado leer.

la historia de su gente, su cultura, su identidad y su futuro sostenible.

Porque el verdadero tesoro de Albania no está únicamente bajo la tierra. Está en su territorio

La mujer que desafía el racismo y el machismo

En un país donde todavía persisten el racismo, el clasismo y el machismo, la presencia de una mujer indígena gobernando un municipio guajiro tiene un significado profundo.

Es la demostración de que las mujeres indígenas, Piensan, administran, transforman y gobiernan

Nera Robles es una de esas voces que le recuerdan al país que el liderazgo indígena no es una excepción. Es una continuidad histórica.

Epílogo, la princesa del carbón

Mientras el sol abraza a la guajira de la mano de las corrientes del río rancharía, juntos recorre cada comunidad de Albania, muchos sienten que el municipio atraviesa un nuevo momento de su historico.

La tierra sigue siendo negra por el carbón.

Pero su gobierno tiene el color de las mochilas wayúu, el sonido de su lengua ancestral y la esperanza de un pueblo que decidió creer en una de sus hijas.

Porque Albania, la princesa negra del carbón, ya tiene su princesa wayúu. Y su nombre es: **Nera Eloísa Robles Bonivento**.



Formación para el Caribe colombiano

Telecaribe, ESAP y Gobernación del Atlántico impulsan programa de capacitación para periodistas y comunicadores

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la comprensión sobre los procesos de autonomía regional, el canal Telecaribe presentó una alianza con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), con el respaldo de la Gobernación del Atlántico, para poner en marcha un programa de capacitación dirigido a periodistas, comunicadores y personas vinculadas a los medios de comunicación.

La iniciativa, presentada en Puerto Colombia este lunes 16 de marzo de 2026, ofrecerá cursos, seminarios y diplomados certificados orientados a la formación y fortalecimiento de capacidades en comunicación pública, especialmente en temas relacionados con la estructura del Estado y los procesos institucionales que se desarrollan en la región Caribe.

El gerente de Telecaribe, Ismael Fernández Gámez,



explicó que esta alianza busca contribuir a la construcción de un lenguaje común que permita comprender con mayor claridad los procesos de transición hacia la autonomía regional.

"Queremos preparar a periodistas, comunicadores y líderes de opinión que tienen contacto directo con la ciudadanía para que podamos hablar el mismo lenguaje en este proceso de transición hacia la región como entidad territorial", señaló.

Fernández destacó que

el canal regional ha acompañado las iniciativas de integración territorial del Caribe y resaltó que la formación de quienes informan y generan opinión resulta clave para que la ciudadanía entienda el alcance de estos procesos.

"Invitamos a periodistas, líderes de opinión y a quienes manejan redes sociales o páginas informativas, sin importar si su formación es académica o empírica, para que participen y conozcan el significado de los conceptos

Queremos fortalecer las capacidades de periodistas, comunicadores sociales y personas que generan opinión..."

que hacen parte de este proceso regional", afirmó.

Por su parte, el director territorial de la ESAP, Adaulfo Calderón Pacheco, indicó que el programa busca brindar herramientas que permitan mejorar la calidad de la información que llega a la sociedad.

"Queremos fortalecer las capacidades de periodistas, comunicadores sociales y personas que generan opinión, brindándoles herramientas sobre comunicación gubernamental, estructura del Estado y lenguaje institucional para que la información llegue de forma más clara

y eficiente a la sociedad", expresó.

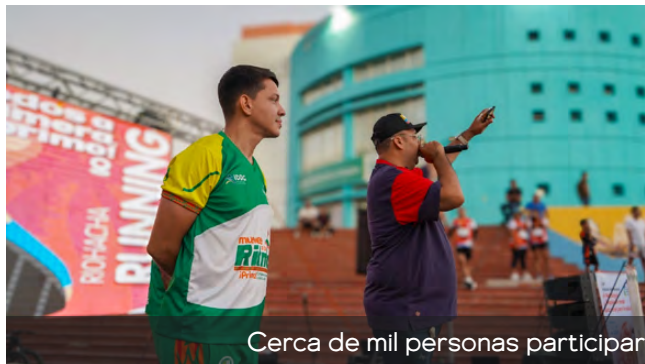
El gobernador del Atlántico, Eduardo Verano de la Rosa, resaltó que este proceso de formación será clave para que la ciudadanía comprenda el alcance de las decisiones que se tomarán en torno al futuro de la región Caribe.

"Telecaribe es la herramienta más poderosa que tenemos en el Caribe para llegar al corazón de nuestra gente y explicar la dimensión de la decisión que vamos a tomar como región para convertirnos en entidad territorial", manifestó el mandatario.

Con esta iniciativa, la formación se abre a comunicadores de toda la región Caribe que deseen fortalecer sus conocimientos y aportar, desde los medios tradicionales y las plataformas digitales, a una mejor comprensión de los temas territoriales que marcan el presente y el futuro del Caribe colombiano.

Actividad física y prevención marcaron la jornada por el Día Mundial del Riñón en Riohacha

IDDG apoyó carrera con participación de cerca de 1.000 deportistas



Cerca de mil personas participaron en Riohacha en carrera por el Día Mundial del Riñón para promover hábitos saludables.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Riñón, alrededor de 1.000 deportistas y ciudadanos provenientes de diferentes municipios del departamento de La Guajira participaron el pasado 15 de marzo en Riohacha en una jornada deportiva que promovió la actividad física como herramienta fundamental para el cuidado de la salud.

La carrera reunió a corredores aficionados, deportistas y familias que se sumaron a esta iniciativa orientada a generar conciencia sobre la importancia de adoptar hábitos saludables y prevenir enfermedades renales a través del deporte y el bien-

estar físico.

Durante la jornada, el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira (IDDG) brindó acompañamiento integral a los participantes con el propósito de garantizar su bienestar antes, durante y después de la actividad. Entre los apoyos dispuestos se destacó la instalación de un punto de recuperación con atención de fisioterapia y la entrega de refrigerios saludables a base de fruta. Además, se realizaron espacios de calentamiento y estiramiento muscular previos a la carrera, así como la disposición de cinco puntos de hidratación ubicados estratégicamente a lo largo del recorrido.

El director del Instituto



Departamental de Deportes, Bartolo Gómez Asís, destacó la importancia de este tipo de iniciativas para el fortalecimiento de la cultura deportiva y el cuidado de la salud en el departamento.

"Desde el IDDG seguimos cumpliéndole al

deporte, acompañando estas iniciativas que promueven la actividad física y el bienestar de la comunidad. El deporte es una herramienta clave para la prevención de enfermedades y para fortalecer hábitos de vida saludables en nuestro territorio", expresó

Gómez Asís.

Asimismo, desde la organización del evento se resaltó el compromiso de los profesionales de la salud, en especial de los nefrólogos de Colombia, quienes impulsaron esta jornada deportiva como parte de las actividades de sensibilización en torno al Día Mundial del Riñón, llevando al departamento espacios que integran salud, prevención y deporte.

La masiva participación de deportistas provenientes de distintos municipios evidencia el creciente interés de los ciudadanos por vincularse a actividades que fomenten estilos de vida saludables y fortalezcan la integración deportiva en La Guajira.



Toque aquí para unirte a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com



(301) 330-83-00



En coordinación con la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Ministerio de Justicia

Defensoría del Pueblo entrega ayuda humanitaria a la comunidad Arijinamana en Riohacha

La Defensoría del Pueblo realizó la entrega efectiva de ayuda humanitaria a la comunidad Arijinamana, ubicada en el distrito de Riohacha, en el departamento de La Guajira.

La jornada se desarrolló en articulación con la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Ministerio de Justicia y del Derecho, con el objetivo de brindar apoyo a las familias de esta comunidad.

Esta acción se enmarca en un proceso previo de identificación de las principales necesidades de la población. *“Actuamos como intermediarios para facilitar la gestión de los apoyos entregados duran-*



Defensoría del Pueblo entregó ayuda humanitaria a la comunidad indígena Arijinamana en Riohacha tras identificar necesidades urgentes.

“
Actuamos como intermediarios para facilitar la gestión de los apoyos entregados durante la jornada”

te la jornada”, indicó la Defensoría del Pueblo.

Las acciones son lideradas por Nayke Pimienta Reverol, defensora del Pueblo en La Guajira, quien continúa impulsando iniciativas orientadas a garantizar la atención y el acompañamiento a las comunidades más vulnerables del departamento.

“En la salud, seguimos cumpliendo la palabra”: gobierno de Jairo Aguilar

La Guajira fue escenario del XVII Simposio Internacional de Nefrología y Trasplante Renal

Un éxito rotundo fue el XVII Simposio Internacional de Nefrología y Trasplante Renal realizado en la ciudad de Riohacha, en el departamento de La Guajira.

El evento reunió a especialistas y profesionales de la salud provenientes de diferentes países, quienes durante dos días analizaron los más recientes avances y desafíos en la prevención y tratamiento de enfermedades renales.

Durante el simposio se

abordaron temas clave como el diagnóstico temprano, el manejo clínico de los pacientes y los procesos de trasplante renal, fortaleciendo el intercambio de conocimientos entre expertos del área de la Nefrología.

La clausura del evento estuvo marcada por una jornada deportiva con un running por la calle Primera de la capital guajira, donde participantes y asistentes se unieron para promover

“
Un cierre perfecto para un evento inolvidable. Gracias a Nefro Colombia y a todos los participantes, se fortaleció el compromiso con la salud renal de nuestra región y del país”

la salud y el bienestar.

“Un cierre perfecto para un evento inolvidable. Gracias a Nefro Colombia y a todos los participantes, se fortaleció el compromiso con la salud renal de nuestra región y del país”, expresó la Secretaria de Salud de La Guajira.

Asimismo, la entidad destacó la importancia de continuar trabajando de manera articulada para mejorar la calidad de vida de las personas que padecen enfermedades renales. *“En la salud, seguimos cumpliendo la palabra”,* concluyó.



Rosario Elena Ramos Martínez se gradúa como ingeniera civil de la Universidad del Norte

En una emotiva ceremonia realizada el viernes 13 de marzo de 2026, la joven Rosario Elena Ramos Martínez recibió su título profesional como ingeniera civil, otorgado por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Universidad del Norte, en Barranquilla.

La nueva profesional hace parte del programa Generación E y actualmente continúa fortaleciendo su formación académica al adelantar estudios de maestría, logro alcanzado gracias a su destacado desempeño y méritos académicos.

Este importante paso en

su vida es motivo de orgullo para su familia. Sus padres, el ingeniero Wilfredo Ramos Valdés y la abogada Margarita Martínez Muza, junto a sus hermanos y demás familiares, le expresan sus más sinceras felicitaciones y le desean muchos éxitos en su vida profesional.

Acciones frente a la temporada de sequía

Aguas de Albania adelanta trabajos técnicos para fortalecer la operación del acueducto y alcantarillado en el municipio

Aguas de Albania continúa implementando acciones técnicas y operativas orientadas a fortalecer el sistema de acueducto del municipio, en medio de los desafíos que enfrenta la prestación del servicio debido a la actual temporada de sequía.

La empresa adelanta labores de desobstrucción y limpieza en la tubería de distribución de seis pulgadas, infraestructura que permite conducir agua hacia los barrios Centro, San Martín, Divino Niño y El Molino, con el propósito de optimizar la prestación del servicio en estos sectores.

De manera complementaria, mediante el equipo de succión-presión se han ejecutado mantenimientos correctivos en 10 manholes ubicados en los barrios Villa One, Casa Dúplex y Divino Niño, así como el sondeo de más de 500 metros de



Aguas de Albania realizó mantenimientos y distribuyó agua en carrotaques para enfrentar efectos de la sequía en el municipio.



tubería del sistema de alcantarillado.

Equipos técnicos realizan diariamente recorridos de verificación en distintos sectores del municipio para supervisar el comporta-

miento del sistema y atender oportunamente puntos críticos. Estas jornadas se desarrollan en articulación con líderes comunitarios, la Policía Nacional y la Secretaría de Obras Municipal

de Albania, lo que también ha permitido identificar conexiones irregulares que afectan el comportamiento hidráulico del sistema.

"Seguimos trabajando de manera permanente en

campo, verificando el comportamiento del sistema y atendiendo puntos críticos para fortalecer gradualmente la prestación del servicio. Nuestro compromiso es mantener acciones coordinadas que respondan a las necesidades de la comunidad", señaló Claudia Bahamón.

Como parte del plan de contingencia, la compañía mantiene el abastecimiento alterno mediante carrotaques, con más de 200.000 litros de agua distribuidos en distintos barrios del municipio, priorizando la atención de los sectores con mayor necesidad.

Aguas de Albania informó que continuará desarrollando acciones técnicas y operativas en coordinación con la comunidad y las autoridades locales, con el objetivo de fortalecer el sistema de acueducto y mejorar progresivamente la prestación del servicio en el municipio.

Advirtió la Gobernación de La Guajira

Posible presencia de frente frío podría generar aumento de vientos y oleaje en zonas costeras de La Guajira

Las autoridades mantienen vigilancia sobre las condiciones meteomarinas del mar Caribe ante la posible incidencia de un frente frío que podría generar un incremento en la intensidad de los vientos y en la altura del oleaje durante los próximos días.

En ese sentido, la Gobernación de La Guajira, a través de la Dirección Operativa para la Prevención, Atención de Emergencias y Desastres, realiza seguimiento permanente a la evolución de este fenómeno con el fin de informar oportunamente a las comunidades y fortalecer las acciones de prevención en el territorio.

De acuerdo con el Comunicado Especial N.º 016

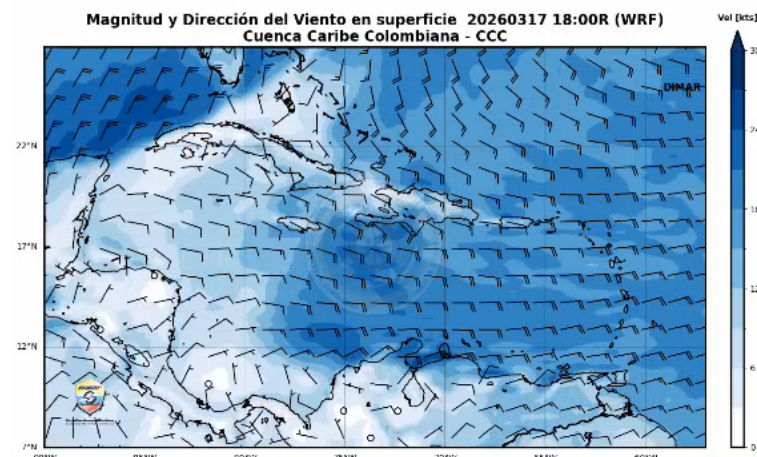
emitido por el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) de la Dirección General Marítima (DIMAR), se prevé un aumento en la intensidad de los vientos y en la altura del oleaje entre el 16 y el 20 de marzo de 2026 en amplios sectores del mar Caribe colombiano.

Según el reporte técnico, este comportamiento está asociado al desplazamiento de un frente frío que actualmente se encuentra sobre el Golfo de México y que, durante su tránsito hacia el sureste, podría modificar temporalmente el gradiente de presión en la región, favoreciendo el fortalecimiento de los vientos alisios y generando varia-

ciones en el estado del mar.

Los pronósticos indican que en los sectores central y oriental del Caribe podrían registrarse vientos entre 20 y 26 nudos, equivalentes aproximadamente a velocidades entre 37 y 48 kilómetros por hora. Asimismo, se estima que el oleaje podría alcanzar alturas entre 2.8 y 3.5 metros, condiciones asociadas a mar fuerte, especialmente entre el 17 y el 18 de marzo.

Estas condiciones podrían tener incidencia en distintas áreas marítimas del Caribe central, oriental y noroccidental, incluyendo las jurisdicciones de las capitanías de puerto de Puerto Bolívar, Riohacha, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Turbo, San An-



drés y Providencia.

Ante este panorama, la Gobernación de La Guajira recomendó a pescadores artesanales, navegantes, operadores turísticos y comunidades ubicadas en zonas costeras mantenerse atentos a los reportes oficiales, extremar las medidas de precaución y evaluar las condiciones del mar antes de realizar actividades marítimas.

Asimismo, se advierte sobre la posible presencia de mar de fondo a lo largo

del litoral Caribe colombiano, fenómeno que podría generar cambios en el comportamiento del oleaje en zonas de playa.

Las autoridades reiteraron el llamado a la ciudadanía a informarse únicamente a través de canales oficiales y seguir las recomendaciones emitidas por las entidades competentes, mientras se mantiene el monitoreo permanente de la evolución de estas condiciones en el mar Caribe.

Se beneficiaron estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora de los Remedios

Dinámicas lúdicas fortalecen el aprendizaje ambiental en estudiantes de Riohacha

Estudiantes de los grados 10º y 11º de la Institución Educativa Nuestra Señora de los Remedios, en el distrito de Riohacha, participaron en un taller de clasificación de residuos sólidos desarrollado por la Corpoguajira, con el objetivo de fortalecer la educación ambiental y promover una adecuada gestión de los residuos.

Durante la jornada se hizo especial énfasis en los residuos posconsumo y en la importancia de su correc-



Corpoguajira orientó taller ambiental en Riohacha para enseñar a estudiantes clasificación y manejo adecuado de residuos sólidos.

ta disposición para reducir el impacto ambiental.

Asimismo, se invitó a los estudiantes a participar activamente en la jornada de recolección de residuos posconsumo que realizará Corpoguajira durante el presente año en diferentes sectores del departamento.

La actividad se desarrolló mediante dinámicas lúdico-pedagógicas como "pesca de residuos", donde los estudiantes identificaban y clasificaban distintos tipos

de desechos, y "la ranita del saber", un juego de preguntas ambientales que permitió reforzar los conocimientos sobre separación en la fuente, manejo de residuos posconsumo y cuidado del ambiente.

Estas estrategias facilitaron el aprendizaje participativo y motivaron a los jóvenes a convertirse en multiplicadores de buenas prácticas ambientales dentro de sus hogares y comunidades.



Siempre informado aquí   Guajira News  Guajira News  Guajira News

Importante victoria 1-0 ante su similar de Amigos de Bandi

Empalme FC lidera con autoridad el torneo de fútbol sub-40 en Riohacha

El equipo Empalme FC continúa demostrando su gran momento deportivo al consolidarse en el primer puesto del grupo A del torneo de fútbol sub-40 que se disputa en Riohacha, luego de derrotar 1-0 a Amigos de Bandi FC.

Con este resultado, el conjunto dirigido por el líder deportivo Breyler Quinto Suárez suma 12 puntos en la tabla, producto de cuatro victorias y una derrota, además de acumular nueve goles a favor, lo que lo mantiene como uno de los equipos más fuertes del certamen.

"Seguimos consolidándonos como la revelación del torneo", afirmó Quinto Suárez, quien resaltó el tra-



“Venimos de dejar en alto a La Guajira tras ser campeones en este torneo”

bajo colectivo del equipo en cada una de sus líneas, destacando el rendimiento de la portería, la defensa, el mediocampo y el ataque.

El dirigente deportivo también aseguró que el grupo continúa trabajando para mantenerse en lo más alto y lograr la clasificación a las finales del campeonato.

En las próximas jornadas, Empalme FC enfrentará a los equipos Proyecto Cero, Flamingo, La Rosca, Manantial y La Escuela, encuentros en los que buscará seguir sumando puntos para asegurar su clasificación.

Quinto Suárez también recordó que el equipo viene de obtener un importante logro para el departamento, tras consagrarse campeón en un torneo de fútbol realizado en el área rural de Santa Marta, en el departamento del Magdalena.

"Venimos de dejar en alto a La Guajira tras ser campeones en este torneo. Es la primera vez que un equipo guajiro se consagra campeón en esta competencia", concluyó.



Empalme FC lideró el grupo A del torneo sub-40 en Riohacha tras vencer 1-0 a Amigos de Bandi.

Advierte Corpoguajira

Condiciones climáticas elevan riesgo de incendios forestales en varios municipios de La Guajira

El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de Corpoguajira emitió un pronóstico en el que advierte sobre un alto riesgo de incendios en la cobertura vegetal en varios municipios del departamento durante la presente semana.

De acuerdo con la meteoróloga Leidy Rodríguez, se mantiene el máximo nivel de alerta debido a las condiciones climáticas secas y los fuertes vientos que persisten en la región.

En alerta roja se encuentran los municipios de Barrancas, Distracción, El Molino, Fonseca, San Juan del Cesar, Urumita y Villanueva, donde la probabilidad de incendios forestales es muy alta. Asimismo, hay alerta naranja para Dibulla, La Jagua del Pilar y Riohacha, lo que indica un riesgo importante que requiere medidas de prevención por parte de las autoridades y la comunidad.



Corpoguajira advirtió riesgo alto de incendios forestales en varios municipios de La Guajira por sequía y fuertes vientos.



Entre tanto, los municipios de Albania, Hatonuevo y Maicao permanecen en alerta amarilla, lo que significa que existen condiciones propicias para la ocurrencia de incendios si no se adoptan las precauciones necesarias.

El informe también advierte sobre vientos intensos en la cuenca del mar Caribe, especialmente sobre el litoral de La Guajira, donde se esperan oleajes cercanos a los dos metros, mientras que en altamar, en algunas zonas, podrían superar los tres metros de

altura.

Ante esta situación, el SAT recomienda a pescadores y navegantes consultar con la Capitanía de Puerto antes de zarpar, así como hacer un uso responsable de las playas y atender las recomendaciones de las autoridades.

Corpoguajira reiteró el llamado a la ciudadanía a evitar quemas, fogatas o cualquier actividad que pueda generar incendios, y a reportar de inmediato cualquier emergencia ambiental a las autoridades competentes.



Más de 26.300 educadores de todo el país aprobaron la evaluación de ascenso

Se encuentran disponibles los resultados de este proceso, que evalúa las competencias profesionales de los docentes, y contribuye a la dignificación de su labor. En la prueba participaron más de 34 mil maestros y maestras de todo el país.

En el Gobierno de las oportunidades se gestionaron los recursos y los procesos necesarios para que más educadores mejoren sus condiciones laborales. Así se demuestra con la aplicación de la evaluación de ascenso o reubicación salarial.

El Ministerio de Educación informó que más de 34.800 educadores de 30 departamentos se inscribieron para participar en la evaluación docente; y de ellos, más de 34.600 se presentaron a realizar la prueba el pasado 22 de febrero.

Del total de participantes, 26.344 educadores, es

decir el 75.58 %, aprobaron la evaluación, lo que les permitirá ascender en el escalafón docente.

En este sentido, el Ministerio de Educación y la Universidad de Antioquia publicaron hoy 16 de marzo en la plataforma poderevaluar.org.co los resultados de los que participaron en la evaluación.

"Desde el Ministerio de Educación enviamos un mensaje de felicitación y reconocimiento a los maestros y maestras que han participado en este proceso. Día a día demuestran su labor y compromiso por mejorar los aprendizajes y trabajar por la formación inte-

gral de los niños, niñas y jóvenes del país", expresó la viceministra (e) de Educación Preescolar, Básica y Media, Maritza Molina Acosta.

El proceso aún continúa, y de acuerdo al calendario establecido, los participantes que deseen presentar reclamaciones podrán hacerlo entre el 17 y 24 de marzo de 2026, en la página www.poderevaluar.org (módulo de reclamaciones).

Finalmente, el 12 de mayo se publicará el listado definitivo de las personas que aprobaron la evaluación luego de la solución de sus reclamaciones. Posteriormente, las entidades terri-



toriales certificadas deben expedir los actos administrativos de ascenso de grado o reubicación salarial.

Con estas acciones, el

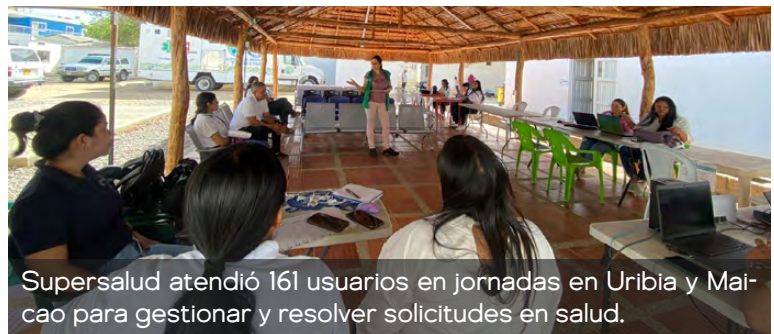
Gobierno cumple con dignidad, su compromiso de fortalecer el desarrollo profesional docente y destacar el reconocimiento al mérito.

En los municipios de Uribia y Maicao

Supersalud atendió más de 160 usuarios durante jornadas de atención en La Guajira

La Superintendencia Nacional de Salud informó que recientemente llevó a

cabo varias jornadas de atención al usuario en el departamento de La Guajira.



Supersalud atendió 161 usuarios en jornadas en Uribia y Maicao para gestionar y resolver solicitudes en salud.

ra, con el objetivo de acompañar a los ciudadanos en la gestión y solución de sus casos relacionados con el sistema de salud.

"Así avanzamos acompañando a los usuarios en la gestión y solución de sus casos en salud en el territorio", señaló la entidad.

Durante la jornada realizada en el municipio de Uribia fueron atendidas 62 personas y se recibieron

26 solicitudes, de las cuales 24 fueron solucionadas en el sitio, lo que representa un 92.3 % de resolutivez.

Posteriormente, en Maicao, los funcionarios de la entidad atendieron a 99 personas y gestionaron 79 solicitudes, logrando solucionar 59 durante la jornada, equivalente a un 74.7 %.

De acuerdo con el balance entregado por la Supersalud, en ambos municipios se atendieron 161

usuarios y se gestionaron 105 solicitudes, alcanzando 83 soluciones durante las jornadas, para una resolutivez del 80 %.

Finalmente, la entidad reiteró su compromiso con la atención a los ciudadanos en los territorios. "Seguiremos recorriendo los territorios, escuchando a los usuarios y gestionando soluciones para mejorar la atención en salud", concluyó la entidad.

Aunque aún es temprano para confirmar el fenómeno, el país inicia un seguimiento preventivo

Probable desarrollo de El Niño en el segundo semestre de 2026 activa alerta temprana en el país

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible advirtieron sobre señales de calentamiento en el océano Pacífico ecuatorial, que indican el posible desarrollo del fenómeno de El Niño a partir de la segunda mitad de 2026.

De acuerdo con análisis de centros internacionales de predicción climática, el sistema océano-atmósfera muestra una tendencia hacia la transición a condiciones de El Niño en los próximos meses. Las proyecciones indican una alta probabilidad de consolidación entre junio y agosto de 2026, con posibilidad de que el fenómeno persista hasta finales de año.

"Aunque todavía no nos corresponde declarar oficialmente un fenómeno de El Niño, lo responsable

es informar a la ciudadanía que ya contamos con evidencia científica que confirma un creciente calentamiento del océano Pacífico. Estas señales son una alerta temprana para el país, que nos permite anticiparnos, activar la preparación institucional y trabajar con las regiones para reducir riesgos y proteger a las comunidades", afirmó la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible (e), Irene Vélez Torres.

Según el promedio de los modelos climáticos, las anomalías de temperatura en la región Niño-3.4 podrían ubicarse alrededor de +1 °C hacia finales de 2026, lo que indicaría el desarrollo potencial de un fenómeno de El Niño, cuya magnitud aún continúa bajo observación.

Entre abril y agosto, se prevé una ligera reducción de las lluvias frente a los



promedios históricos, principalmente en las regiones Caribe, Andina y Pacífica. Esta tendencia podría intensificarse en el segundo semestre si se consolidan las condiciones asociadas al fenómeno de El Niño.

Por su parte, la directora general del Ideam, Ghislaine Echeverry Prieto, señaló que el monitoreo permanente del sistema climático permite anticipar

posibles escenarios y fortalecer la preparación del país: "Desde el Ideam, en conjunto con el Ministerio de Ambiente, hemos emitido un comunicado de alerta ante la probabilidad del desarrollo de un fenómeno de El Niño para el segundo semestre del año 2026. Aunque en este momento estamos transitando hacia condiciones neutrales del fenómeno

ENSO, los indicadores océano-atmósfera muestran un calentamiento sostenido en el Pacífico ecuatorial relacionado con la probabilidad de un fenómeno de El Niño, especialmente entre junio y agosto de este año. En el Instituto mantenemos el monitoreo permanente de indicadores como la anomalía de temperatura y los vientos alisios. De ser necesario, estaremos emitiendo alertas tempranas para que las autoridades y los diferentes sectores activen medidas de preparación ante la posible disminución de lluvias en el Caribe y las regiones Andina y Pacífica".

El Ideam continuará actualizando oportunamente la información técnica, a través de sus boletines climáticos, pronósticos y canales oficiales que pueden ser consultados en sus canales oficiales.



El 59° Festival de la Leyenda Vallenata registra grandioso número de inscritos

El balance de las inscripciones para el 59° Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje a Israel Romero, Rafael Orozco y El Binomio de Oro de América, es altamente positivo por parte de los concursantes en sus distintas categorías que fortalecerá el patrimonio

musical y dará el mayor espacio a las nuevas generaciones. Lo anterior indica el cumplimiento en la labor de conservación y promoción del vallenato tradicional, por parte de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, quien agradece a los concursantes por cada



Los acordeones, cantos, versos y grupos de Piloneras estarán presentes en el próximo Festival de la Leyenda Vallenata.

año estar presentes y unidos a la causa folclórica y cultural.

El registro de inscritos es el siguiente.

- Acordeón Profesional 69
- Acordeonera Mayor 12
- Acordeón Aficionado 78
- Acordeón Juvenil 36
- Acordeón Infantil 47
- Acordeonera Menor 12
- Canción Vallenata Inédita. (235). Paseos. 155; Merengues. 40; Sones. 22 y Puyas.18
- Piquería Mayor 68
- Piquería Menor 5
- Piloneras. (265). Mayores171; Juveniles 52 e Infantil. 42.

Respecto a las canciones que serán seleccionadas entre las 235 inscritas.

la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata indicó que en los próximos días se estará haciendo el anuncio, luego de cumplido el trabajo del jurado.

De otra parte, los concursantes en todas las categorías de acordeón, no podrán repetir ninguna canción de los cuatro aires en su orden (Paseo, Merengue, Son y Puya) en las distintas rondas ni en la semifinal. Además, los cambios de cajeros, guaracheros o cantantes acompañantes de los acordeoneros o acordeoneras en las distintas categorías, se podrán hacer hasta el 24 de marzo de 2026.

Dentro de la programación se tiene previsto los dos primeros actos, el sábado

25 de abril a las 3:00 PM el inicio desde el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' el desfile de Jeep Willys Parranderos, y el domingo 26 de abril 8:00 AM el concurso de Pintura Infantil 'Los niños pintan el Festival de la Leyenda Vallenata', en el Centro Comercial Mayales Plaza.

Este magno evento que se lleva a cabo desde el año 1668, en cada versión se consolida como el encuentro que atrae a miles de turistas a la Capital Mundial del Vallenato para disfrutar de la tradición y el folclor a través de las notas de los acordeones, cantos y versos. Todos invitados del 29 de abril al dos de mayo de 2026.

¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial





Santa Marta registra crecimiento del 18,8% en llegada de viajeros internacionales

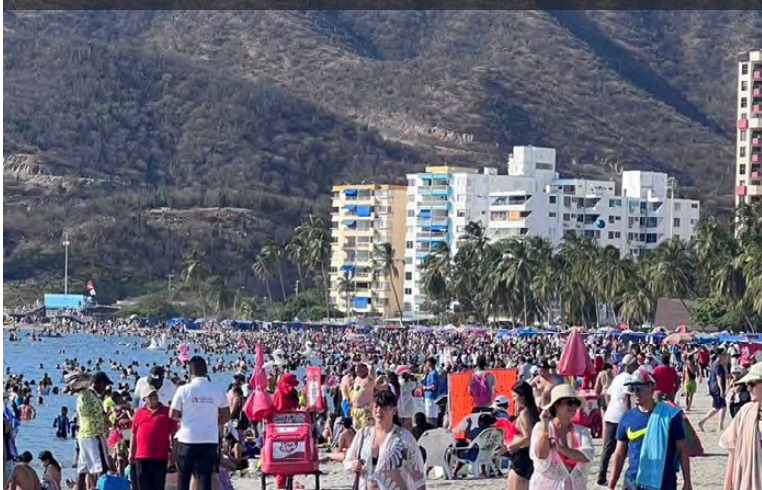
Magdalena proyecta un 2026 con expectativas de negocio por más de 3,4 millones dólares en Colombia Travel Mart, el fortalecimiento de cruceros e inversiones extranjeras que superan los 622 millones de dólares.

Como resultado de la estrategia de promoción internacional y la oferta de naturaleza y sostenibilidad, el Magdalena se posiciona como un destino clave en el país. Al cierre de 2025, Santa Marta se consolidó como la octava ciudad con mayor recepción de visitantes extranjeros en Colombia, alcanzando los 69.222 turistas, lo que representa un aumento del 18,8% frente al año anterior.

“Los resultados que hoy vemos en el Magdalena son fruto de una estrategia de promoción de alto impacto y de una confianza inquebrantable de los empresarios internacionales en nuestro territorio. Santa Marta no solo es un destino de sol y playa; es un polo de inversión y un ejemplo de turismo sostenible que el mundo está reconociendo. Desde ProColombia seguiremos trabajando para que esta senda de crecimiento se traduzca en desarrollo para las comunidades locales”, afirmó Carmen Caballero, presidente de ProColombia.

El flujo de viajeros hacia el destino proviene principalmente de mercados estratégicos que muestran una tendencia positiva. Según cifras de 2025, Estados Unidos lideró las llegadas con 14.229 personas (un aumento del 3,7%), seguido por Ecuador con 5.806 viajeros (+41,1%) y Chile con 5.762 (+21,3%). Otros mercados con crecimientos destacados fueron

Santa Marta se consolidó como la octava ciudad de Colombia con más turistas extranjeros en 2025, con 69.222 visitantes.



Perú, que pasó de 2.857 en 2024 a 4.725 en 2025 (+65,3%). Argentina con 3.187 llegadas (+44,8%) y México con 3.054 (+22,3%).

Esta dinámica se reflejó en la última edición de Colombia Travel Mart 2026, celebrada el 25 y 26 de febrero de 2026, donde 11 empresas exportadoras del Magdalena reportaron expectativas de negocio

por más de \$3.4 millones de dólares. Asimismo, en el marco de este evento, se llevaron a cabo dos viajes de familiarización con 20 mayoristas internacionales, quienes conocieron de primera mano la oferta turística del departamento.

En la línea de sostenibilidad, el departamento cuenta con dos playas con certificación Bandera Azul:

Playa Blanca y Bello Horizonte, siendo esta última la primera en obtener este galardón en la historia del país. Estos estándares de calidad se complementan con acciones de promoción liderados por ProColombia en eventos internacionales como el Super Bowl y NASCAR en 2025, logrando un impacto presencial en 5 millones de personas y más de 500 millones de visualizaciones digitales.

En cuanto a conectividad marítima, en 2025 inició operaciones el crucero de AmaWaterways, lo que permitió que el turismo internacional llegara a municipios ribereños como Santa Bárbara de Pinto. Para la actual temporada se proyecta el arribo de 30 cruceros y más de 20.000 cruceristas, con el regreso de líneas internacionales que no operaban en la ciudad desde hacía ocho años. Adicionalmente, en febrero de 2026 se realizó un Destination Assessment

con la firma AQUILA para identificar mejoras técnicas en la competitividad del puerto.

Este desempeño regional se ve respaldado por la gestión del Gobierno Nacional, que permitió la apertura oficial del Parque Nacional Natural Tayrona el pasado 5 de marzo. Para este fin, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo anunció una inversión de cerca de 2.700 millones de pesos destinada a fortalecer la infraestructura turística del parque.

Cifras de inversión extranjera en el Magdalena

La actividad económica de la región se refleja también en la Inversión Extranjera Directa (IED). En la última década se desarrollaron 15 proyectos de inversión de tipo greenfield con un capital de \$622 millones de dólares, generando más de 2.000 empleos directos. El sector de hotelería y turismo representa el 26% de estos proyectos (\$110 millones de dólares), situando al departamento como el séptimo destino de inversión en el país.

Inversionistas de Canadá, Estados Unidos, Francia e Italia lideran estos capitales, concentrando en Santa Marta el 80% de los proyectos. La oferta se ha diversificado con proyectos que incluyen desde centros de servicios virtuales hasta parques de energías renovables, consolidando al Magdalena como un destino para la inversión y el comercio internacional.





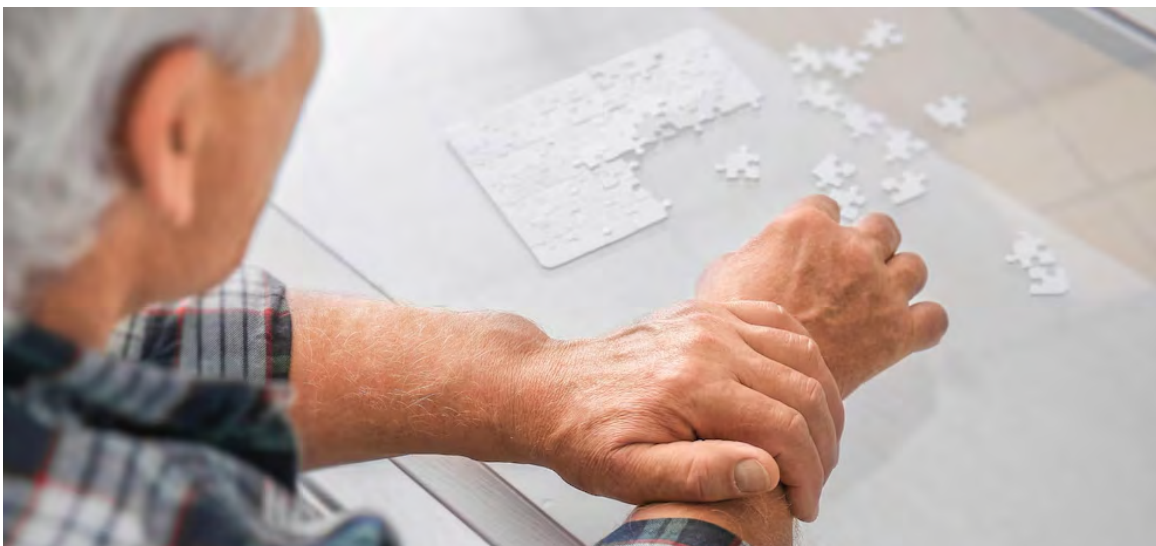
Ejercitar la mente desde casa ayuda a mejorar los movimientos en personas con Parkinson, según un estudio español

Investigadores comprobaron que sesiones digitales adaptadas permiten aumentar la fluidez motora y la atención en quienes padecen la enfermedad, abriendo oportunidades para la rehabilitación remota y personalizada.

Un equipo de la Universidad Francisco de Vitoria demostró que un programa de entrenamiento cognitivo digital realizado en casa puede mejorar la movilidad y la atención en personas con Parkinson. La investigación, publicada en la revista *NeuroRehabilitation*, se centró en pacientes en fases leves o moderadas de la enfermedad y utilizó la plataforma NeuronUP para facilitar la realización de ejercicios mentales adaptados a cada usuario. El ensayo incluyó a 39 participantes, divididos en un grupo de intervención y otro de control, durante un mes.

De acuerdo con los resultados, quienes realizaron sesiones de 30 minutos, tres veces por semana, experimentaron mejoras notorias en la fluidez de sus movimientos, especialmente en la bradicinesia, una de las principales dificultades motoras en el Parkinson. El grupo de control, que no recibió entrenamiento, no presentó avances similares. Los investigadores explicaron que estimular funciones cognitivas como la atención y la rapidez mental puede activar circuitos neuronales vinculados al control de los movimientos.

Además, el estudio destacó que este tipo de intervención resultó accesible y no requiere asistencia presencial, lo que la vuelve ideal para personas mayores o con movilidad reducida. La plataforma empleada adapta la dificultad de los ejercicios de forma automática en función del progreso del usuario, mien-



Pacientes que realizaron ejercicios cognitivos en casa durante un mes mostraron mejoría significativa en la fluidez motora y la atención, según un estudio controlado que empleó la plataforma digital NeuronUP para personalizar el entrenamiento diario.



tras el equipo de investigación realiza un seguimiento remoto.

Beneficios del entrenamiento mental complementario

A partir de estos resultados, los expertos resaltaron que la estimulación cognitiva no reemplaza el ejercicio físico, sino que puede potenciar sus efectos y mejorar la calidad de vida de los pacientes. Se-

gún la revista *Cleveland Clinic*, el Parkinson afecta no solo la movilidad, sino también el equilibrio, la atención y la autonomía. El deterioro en estas áreas impacta directamente en la independencia y bienestar de quienes lo padecen.

El entrenamiento digital permite mantener activos los circuitos cerebrales relacionados con la ejecución motora y la planificación, aspectos clave para en-

frentar los síntomas de la enfermedad. Los ejercicios realizados en casa brindan flexibilidad y eliminan barreras físicas, especialmente en personas con dificultades para desplazarse o asistir a sesiones presenciales.

Integración con terapias convencionales

Así, iniciativas como NeuronUP pueden integrarse a programas terapéuticos más amplios, que incluyan fisioterapia, medicación y apoyo psicológico. Los doctores Juan Pablo Romero y Aida Arroyo-Ferrer, responsables del estudio, destacaron que la tecnología de rehabilitación remota representa una herramienta valiosa frente a enfermedades crónicas. La posibilidad de adaptar el entrenamiento al ritmo y necesidades de cada paciente amplía el alcance de la intervención y favorece la

adherencia al tratamiento.

El equipo de investigación planea ampliar la muestra de participantes y explorar nuevas combinaciones de rehabilitación física y cognitiva. La colaboración entre profesionales de distintas áreas busca desarrollar estrategias más efectivas para abordar los síntomas motores y no motores del Parkinson.

Perspectivas y próximos pasos de la investigación

El estudio abrió nuevas vías para el manejo integral del Parkinson, combinando recursos digitales y terapias convencionales. La evidencia actual sugiere que entrenar la mente desde casa puede ser una opción complementaria eficaz y accesible, especialmente en fases iniciales o moderadas de la enfermedad. El seguimiento remoto y la adaptación personalizada de los ejercicios optimizan los resultados y permiten un mayor control sobre la evolución de los síntomas.

Por ello, la estimulación cognitiva domiciliaria representa una alternativa prometedora para mejorar la movilidad, la atención y la calidad de vida en personas con Parkinson. La integración de tecnología y terapias tradicionales ofrece un enfoque más completo y flexible para enfrentar los desafíos de esta enfermedad crónica. Próximos estudios deberán confirmar estos resultados en muestras más amplias y explorar su impacto a largo plazo en la autonomía y el bienestar de los pacientes.



EDICTO



Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha
Edicto de Notificación N° 056
La Secretaría de Planeación
Distrital de Riohacha

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la Licencia de Reconocimiento No. 056 del 10 de enero a la señora **GLEND PAOLA HERRAN MORA** identificada con Cedula de Ciudadanía No 40.937.742 expedida en Riohacha – La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de la existencia de una edificación de tres (03) pisos para un local comercial, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la **CALLE 14E No 16 - 19**, de este Distrito, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente **EDICTO**, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística a la señora **GLEND PAOLA HERRAN MORA** identificada con Cedula de Ciudadanía No 40.937.742 expedida en Riohacha – La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de la existencia de una edificación de tres (03) pisos para un local comercial, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la **CALLE 14E No 16 - 19**, de este Distrito. Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE ÁREAS - RECONOCIMIENTO PRIMER PISO

Descripción	(M2)
ZONA TERRAZA	6,84
BAÑO	1,83
SALON VIP	12,91
ZONA PREPARACION DE ALIMENTOS	30,59
ZONA ESPACIO ABIERTO	42,50
ZONA VERDE JARDIN	4,52
AREA DE CONSTRUCCION DE RECONOCIMIENTO PRIMER PISO	99,19

CUADRO DE ÁREAS - RECONOCIMIENTO SEGUNDO PISO

Descripción	(M2)
SALON VIP	18,69
DEPOSITO DE ALIMENTOS	22,86
BAÑO	2,07
AREA DE CONSTRUCCION DE RECONOCIMIENTO SEGUNDO PISO	43,62

CUADRO DE ÁREAS - RECONOCIMIENTO TERCER PISO

Descripción	(M2)
ALCOBA	12,47
BAÑO	2,57
TERRAZA	17,07
AREA DE CONSTRUCCION DE RECONOCIMIENTO SEGUNDO PISO	32,11

CUADRO DE ÁREAS GENERAL

Descripción	(M2)
AREA TOTAL DEL LOTE	135,45
AREA DE CONSTRUCCION DE RECONOCIMIENTO 1ER PISO	99,19
AREA DE CONSTRUCCION DE RECONOCIMIENTO SEGUNDO PISO	43,62
AREA DE CONSTRUCCION DE RECONOCIMIENTO TERCER PISO	32,11
AREA CONSTRUIDA TOTAL DE RECONOCIMIENTO	174,92
AREA LIBRE	36,26
INDICE DE OCUPACION	0,73%
INDICE DE CONSTRUCCION	1,29%

Que, en su lindero NORTE, conserva los empates urbanos de las construcciones existentes en su lado de manzana respectivo disponiendo una amplitud de andén peatonal de 1,50 metros y jardín de 1,50 metros.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de zonas comunes).

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportaran a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizara la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (2) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los diez (10) días del mes de marzo de 2026.

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS

Profesional U. Secretaria de Planeación

Luego de permanecer inicialmente como persona sin identificar, fue reconocido el hombre que murió tras resultar herido con arma blanca durante una riña entre

Hombre fue atacado a bala mientras estaba sentado en el barrio El Carmen de Maicao

Sentado en una silla tipo descanso se encontraba un hombre cuando fue atacado a disparos, recibiendo heridas en la cabeza que posteriormente le causaron la muerte.

De acuerdo con la información preliminar, la víctima fue identificada como Pedro Luis Rivera Martínez, conocido con el apodo de “Checha”.

El hecho se registró hacia las 3:00 de la tarde del lunes 16 de marzo en la calle 16 entre las carreras 22 y 23 del barrio El Carmen, en el municipio de Maicao.

Rivera Martínez fue auxiliado por residentes del sector, quienes lo trasladaron hasta un centro asistencial para recibir atención médica. Sin embargo, minutos después los profesionales de salud confirmaron su fallecimiento.

“Checha”, como era conocido en la comunidad, se dedicaba al transporte y la venta de agua en el municipio fronterizo. Según testigos, fue sorprendido por sujetos que se movilizaban en una motocicleta y que abrieron fuego en su contra. Personas que presen-



Pedro Luis Rivera Martínez, víctima.

ciarón lo ocurrido indicaron que los hombres se acercaron al lugar donde se encontraba la víctima y el parrillero accionó el arma de fuego antes de huir del sitio.

Identifican a hombre muerto con arma blanca tras riña entre habitantes de calle en Maicao



Erick Betancourt Zalas, víctima.

tre habitantes de calle en el municipio de Maicao.

Familiares que llegaron desde Venezuela confirmaron que la víctima respondía al nombre de Erick Be-

tancourt Zalas, de 40 años, conocido con el apodo de “Coreano”.

De acuerdo con la información conocida, el ciudadano de nacionalidad venezolana residía en Maicao en condición de habitante de calle y habría sostenido una pelea con otro hombre de la misma nacionalidad, quien presuntamente le propinó una puñalada en la espalda, en el costado izquierdo.

El hecho ocurrió hacia las 2:00 de la madrugada del sábado 14 de marzo en la calle 23 entre las carreras 11 y 12 del municipio fronterizo. Según las versiones preliminares, la agresión se

registró luego de una disputa que se presentó en un lote enmontado del sector, donde la víctima falleció a causa de la lesión con arma blanca.

Los familiares de Betancourt Zalas llegaron al segundo día de ocurrido el hecho para adelantar los trámites correspondientes.

Las autoridades reportaron la captura del presunto responsable, identificado como Carlos Rafael Maíz González, de 33 años, también habitante de calle, quien fue dejado a disposición de la autoridad competente para el proceso judicial correspondiente.

En operativos de la Policía Fiscal y Aduanera

Incautan 36.000 cajetillas de cigarrillos de contrabando en vías de La Guajira

En las últimas horas, uniformados adscritos a la División de Control Operativo Riohacha lograron la aprehensión de 36.000 cajetillas de cigarrillos de procedencia extranjera durante operativos de control realizados en los principales ejes viales del departamento de La Guajira.

Según las autoridades, la mercancía era transportada bajo la modalidad de ocultamiento en vehículos y no contaba con los documentos que acreditaran su legal ingreso al país. El cargamento ilegal tendría un valor comercial aproximado



de 470 millones de pesos.

El capitán Juan José García Sarria, jefe de la División de Control Operativo Riohacha, indicó que este resultado genera un impacto directo y positivo para el Estado, teniendo en cuenta que el impuesto al consumo de cigarrillos es una fuente importante de financiación

para sectores como la salud, el deporte y programas educativos.

Asimismo, señaló que estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la economía formal, a la sostenibilidad de las finanzas públicas y a la reducción de las distorsiones del mercado ocasionadas por el contra-

bando, garantizando condiciones de competencia leal y la correcta destinación de recursos para programas de inversión y gasto social.

Finalmente, la Policía Fiscal y Aduanera invitó a la ciudadanía a denunciar cualquier irregularidad relacionada con la comercialización ilegal de mercancías. Las denuncias pueden realizarse de manera confidencial a través de la Línea Anticontrabando 159, el WhatsApp 321 394 2169 o el correo electrónico polfa.anticontrabando@policia.gov.co, garantizando absoluta reserva de la información.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiraneews.com | @Guajiraneews



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira





Capturan en Riohacha a hombre con orden judicial por concierto para delinquir agravado

Un hombre fue capturado por la Policía Nacional en vía pública luego de que al verificar sus antecedentes se estableciera que tenía vigente una orden de captura.

El procedimiento fue realizado por uniformados adscritos a un cuadrante que adelantaban labores de patrullaje, prevención y control en diferentes sectores de la ciudad.

Durante el operativo, los policías requirieron al ciudadano y le practicaron un

registro personal, además de la verificación de antecedentes judiciales para establecer si presentaba requerimientos de la justicia.

El procedimiento se llevó a cabo en la avenida El Progreso con calle 33 del barrio Villa Campestre, en Riohacha, donde al consultar la información en el dispositivo electrónico institucional se evidenció que el hombre tenía una orden de captura vigente.

De acuerdo con la infor-

mación oficial, el ciudadano era requerido por el Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Valledupar, en el departamento del Cesar, por el delito de concierto para delinquir agravado.

Tras confirmarse la orden judicial, los uniformados le informaron sus derechos como persona capturada y lo dejaron a disposición de la autoridad competente para continuar con el proceso judicial correspondiente.



Comunidad bloqueó la Troncal del Caribe por falta de alumbrado público en vía Riohacha-Maicao



Integrantes de una comunidad de la etnia Wayuu bloquearon la vía que comunica a Riohacha con Maicao en protesta por la falta de alumbrado público en el sector, situación que, según indicaron, ha generado problemas de seguridad.

El cierre se registró hacia las 6:00 de la mañana del lunes 16 de marzo en la Troncal del Caribe, a la altura del kilómetro 3, en el tramo que conduce desde Riohacha hacia la Universidad de La Guajira.

Los manifestantes atravesaron ramas sobre la carretera para impedir el paso vehicular, señalando que varios miembros de la

comunidad habrían sido víctimas de atracos en medio de la oscuridad en este sector de la vía.

De acuerdo con la información suministrada por los residentes, los hechos de inseguridad se habrían presentado hacia las 6:00 de la tarde del domingo 15 de marzo, cuando algunas personas transitaban por la zona para dirigirse a sus lugares de residencia.

Los habitantes del sector solicitaron a la Alcaldía Distrital la instalación o restablecimiento del servicio de alumbrado público en este tramo de la vía, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad para quienes transitan por el lugar.



Sicarios **asesinaron** a Brayan Medina, conocido como “El Ñato Venezolano”, en Manaure

Un ataque a bala registrado en la noche de este lunes 16 de marzo dejó como saldo la muerte de un joven identificado como Brayan Medina, conocido entre algunas personas del sector con el apodo de “El Ñato Venezolano”, en el municipio de Manaure, La Guajira.

De acuerdo con versio-

nes de testigos, el hecho ocurrió hacia las 7:30 de la noche en el área comercial del municipio, cuando la víctima fue interceptada por un hombre que se movilizaba en motocicleta.

Según los relatos preliminares, el agresor se acercó al lugar y disparó en varias ocasiones contra Medina, quien tras el

ataque intentó huir, pero terminó desplomándose en plena vía pública.

Personas que se encontraban en el sector lo auxiliaron y lo trasladaron en un ciclotaxi hasta el hospital Armando Pavón López, donde el personal médico confirmó que ingresó sin signos vitales.

Hasta el momento, las

autoridades no han entregado un reporte oficial sobre lo ocurrido ni se conocen detalles sobre los responsables de este homicidio.

La Policía adelanta las primeras indagaciones con el fin de esclarecer los móviles del crimen registrado en esta zona del municipio.



Brayan Medina, conocido como “El Ñato Venezolano”, asesinado.



Línea contra el **crimen**

— **Policía Nacional** —

3143587212

En **equipo** es más **efectivo**



Jorge Celedón genera gran expectativa con una campaña publicitaria que dice: ‘Bogotá merece 4 rosas’, la historia mía

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Una gran expectativa genera el artista Jorge Celedón con la aparición de una campaña publicitaria con el título: ‘Bogotá merece 4 rosas’, la historia mía’.

Esta campaña se ha visto en importantes vallas publicitarias de la capital de la República, en paradero de buses y el aeropuerto El

Dorado.

El ganador de cinco Latin Grammy ha comenzado a revelar el misterio a través de sus redes sociales, compartiendo fragmentos de un cortometraje titulado también ‘La historia mía’. Las piezas audiovisuales, grabadas con una estética cinematográfica en su natal Villanueva, La Guajira,

muestran imágenes cargadas de nostalgia que recorren sus raíces y su evolución artística.

Todo apunta a que este despliegue publicitario es el preludio de un gran proyecto musical o una gira sin precedentes que marcará un hito en la carrera de Jorge Celedón, el Ídolo Mundial del Vallenato.

Luifer Cuello con su canción ‘Beber y beber’ ya supera el millón de visitas en Youtube

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El vallenato de la «Nueva Ola» tiene un nuevo himno parrandero. Luifer Cuello y su acordeonero Manuel Julián celebran el arrollador éxito de su más reciente sencillo, ‘Beber y beber’, el cual ya sobrepasó la barrera del millón de visualizaciones en su canal oficial de YouTube.

La canción no solo se destaca por su ritmo contagioso que invita al «disfrute total», sino por su in-

novadora apuesta visual: un video oficial realizado 100% con Inteligencia Artificial, marcando un hito tecnológico dentro del género vallenato. Esta propuesta vanguardista ha generado una ola de comentarios positivos y ha captado la atención de una nueva generación de seguidores.

El tema se consolida como un fenómeno en redes sociales, sumando más de 2.000 videos en TikTok



y miles de interacciones de fans que han adoptado la canción como su preferida para las celebraciones.

Con el sello alegre y el sentimiento parrandero que caracteriza a Luifer Cuello, ‘Beber y beber’ se perfila como una de las canciones más sonadas del año, demostrando que la esencia del folclor y la tecnología pueden caminar de la mano hacia el éxito global.

Poncho Zuleta será homenajeado en la edición 37 del Festival Pedazo de Acordeón del municipio El Paso – Cesar

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El legendario cantante Poncho Zuleta será homenajeado en la edición 37 del Festival Pedazo de Acordeón del municipio El Paso (Cesar) que se realizará del 23 al 26 de abril del presente año.

El homenajeado asistió al evento donde se dveló el afiche oficial del 37 Fes-

tival Pedazo de Acordeón, en acto desarrollado en la plaza principal con la asistencia de autoridades del municipio.

Poncho Zuleta es un juglar vallenato que se mantiene vigente al lado del acordeonero Cocha Molina y en su voz hay grandes éxitos inmortales del vallenato

como: ‘Mi hermano y yo’, ‘La sangre llama’, ‘Tierra de Cantores’, ‘Así fue mi querer’ y ‘Mañanitas de invierno’.

Con música, alegría los paseros vivieron una noche especial que marca el inicio del camino hacia una nueva versión de esta gran fiesta del folclor vallenato.



Jaime Dangond estrena “Allá Va”, una historia de amor que llegó tarde

Por: **Jorge Rosado**



El cantante vallenato Jaime Dangond presenta oficialmente este 13 de marzo su nuevo sencillo titulado “Allá Va”, una canción que explora uno de los sentimientos más profundos y comunes en las relaciones: encontrar a la persona indicada cuando las circunstancias ya no lo permiten.

El tema relata la historia de un encuentro inesperado que despierta una conexión inmediata entre dos personas, pero que termina marcado por decisiones y compromisos que impiden que ese amor pueda

avanzar.

Con una propuesta cargada de nostalgia y sensibilidad, la canción combina la esencia romántica del vallenato tradicional con una interpretación emotiva del artista, quien apuesta por letras que reflejan experiencias reales y emociones con las que el público puede identificarse.

“Allá Va” se suma al repertorio musical de Dangond, quien continúa consolidando su proyecto artístico dentro del género vallenato. Hasta ahora, el cantante ha presentado ocho canciones inéditas,

con las que busca construir un estilo propio dentro del folclor.

El lanzamiento estará disponible en todas las plataformas digitales, acompañado de una estrategia audiovisual con la que el artista espera posicionar este nuevo sencillo entre los más escuchados de su catálogo.

Con esta producción, Jaime Dangond reafirma su intención de seguir abriendo camino en el vallenato con propuestas musicales que destacan por sus historias y contenido emocional.



MinTrabajo realizó inspección administrativa en la Contraloría de Antioquia tras denuncias sindicales

El Ministerio de Trabajo realizó una inspección administrativa en la Contraloría Departamental de Antioquia luego de denuncias presentadas por organizaciones sindicales sobre presuntas conductas que afectarían la libertad sindical, posibles despidos de trabajadores con fuero sindical y situaciones relacionadas con seguridad y salud en el trabajo.

Durante la diligencia participaron cinco sindicatos que representan a los trabajadores de la entidad, quienes expusieron ante funcionarios del Ministerio sus preocupaciones y denuncias frente a las presuntas irregularidades. En el marco del proceso también se escucharon las diferentes partes involucradas con el fin de recopilar información y verificar el cumplimiento de la normatividad laboral vigente.

El ministro de Trabajo, Antonio Sanguino, destacó la importancia de fortalecer las herramientas institucionales para garantizar



el respeto por los derechos laborales en el país.

"La Reforma Laboral es una herramienta clave para que los derechos de las y los trabajadores se cumplan de forma efectiva en todo el país. Nuestra labor no es solo sancionar, sino construir soluciones. Promovemos mesas de diálogo tripartitas donde empleadores, trabajado-

res y organizaciones sindicales alcancen acuerdos justos", enfatizó el ministro Antonio Sanguino.

Por su parte, la viceministra de Relaciones Laborales e Inspección, Sandra Muñoz, señaló que este tipo de actuaciones buscan garantizar la protección de los derechos laborales y el respeto por la libertad sindical.

"Desde el Ministerio de Trabajo estamos comprometidos con garantizar que se respeten los derechos de las y los trabajadores, especialmente aquellos relacionados con la libertad sindical y la protección del fuero sindical. Estas inspecciones permiten escuchar a las partes y avanzar en la verificación de las condiciones labo-

rales", indicó la viceministra Sandra Muñoz.

El Ministerio de Trabajo continuará con el análisis de la información recolectada durante la diligencia y señaló que próximamente se darán a conocer a la opinión pública los hallazgos encontrados en la inspección realizada en la Contraloría Departamental de Antioquia.

Gobierno apoya formalización del minero de pequeña escala, tradicional y de subsistencia y mantiene combate de extracción ilícita de minerales

El país y en especial la subregión del Bajo Cauca afronta un desafío estratégico, la formalización de los mineros de pequeña escala, tradicionales y de subsistencia, que por años ha encontrado en la minería la forma de generar sustento para sus familias y bienestar para su territorio.

Así lo advirtieron los ministerios del Interior, Defensa y Minas y Energía, con respecto a la necesidad de la formación del pequeño minero, pero también, y de forma alarmante, enfrentar la amenaza de la extracción ilícita de minerales que depreda los recursos naturales, alimenta la guerra, pone en riesgo la soberanía alimentaria, las comunidades étnicas y se apropia de la riqueza de la región producida por la explotación del oro.

Con base en lo anterior, los ministerios reiteraron la voluntad del Gobierno de diálogo y concertación, en coordinación con las al-

caldías municipales y la gobernación departamental, siempre y cuando la protesta social se haga en términos pacíficos y en el marco del respeto al Estado de derecho.

Indicaron además que *"esta vocación de gobernanza territorial se seguirá materializando a través del distrito minero, el cual avanza con paso firme, luego de concertada la metodología de formulación del plan estratégico de gestión, con 95 autoridades étnicas del territorio, el pasado 11 de marzo de 2026".*

"Este Gobierno reconoce la importancia de la minería legal para muchos hogares y la apoya; pero así mismo promueve el equilibrio con el ambiente, articulada con las demás actividades lícitas del territorio, que apunte a producir riqueza y se redistribuya hacia los mineros de pequeña escala, tradicionales y de subsis-



El Gobierno trabaja en la formalización de los pequeños mineros en el país y especialmente en el Bajo Cauca.

tencia; así como también, hacia las alcaldías para que a través de regalías produzca bienestar a sus habitantes", anotó el documento.

La situación

De acuerdo con el documento de los ministerios, *"el Gobierno nacional ha honrado su palabra en los diferentes acuerdos establecidos en diferentes espacios de concertación para construir una ruta di-*

ferenciada y ágil para los procesos de formalización a través de la Resolución 40141 de 2025 expedida por el ministerio de Minas y Energía".

En este sentido, informaron que *"como resultado de ello, entre en el 2023 y 2024 se identificaron 3.182 personas que manifestaron intención de formalización en la región, la cual, si bien fue importante, no era suficiente para materializar este proceso.*

De estas, encontramos que 567 se encontraban sobre áreas restringidas ambientalmente, excluibles o tituladas con solicitud de subcontratos. A estos mineros les ofrecemos nuestra oferta de reconversión productiva".

"A la fecha hemos logrado formalizar 2.242 mineros, a través de 32 instrumentos. A los mineros que siguen en tránsito los acompañaremos para que alcancen el sueño de ejercer su actividad económica con todo el apoyo del estado colombiano", anotó el documento.

En materia de orden público, indicaron que *"el ministerio de Defensa ha adelantado, durante lo corrido de 2026, siete operativos que han permitido inutilizar 22 dragones y dragas empleadas en la extracción ilícita de minerales, actividad que podría incidir en la comisión de otros delitos, incluida la violencia".*



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



Adiós a las barreras del idioma: nuevos AirPods Max 2 llegan con traducción en tiempo real y chip H2

El nuevo modelo de audífonos viene en los colores negro, plata, rosado anaranjado, morado y azul.

Apple ha presentado los nuevos AirPods Max 2, que incorporan funciones como audio adaptativo, detección de conversaciones, aislamiento de voz y traducción en tiempo real con el chip H2.. El modelo está disponible en negro, plata, rosa anar-

ranjado, morado y azul. Tienen un precio inicial de USD 549. Según Eric Treski, director de marketing de productos de audio de Apple, los AirPods Max 2 integran una cancelación activa de ruido (ANC) hasta 1.5 veces más eficaz, lo que garantiza

una experiencia auditiva superior a lo largo de toda la jornada. El ejecutivo destacó que la calidad de sonido es nítida, detallada y rica en matices, y que, junto con el audio espacial personalizado, este modelo ofrece una experiencia completamente inmersiva. Asimismo, admiten audio sin pérdidas de 24 bits y 48 kHz al conectarse con el cable USB-C incluido.

Qué características incluyen los AirPods Max 2

Los AirPods Max 2 incluyen las siguientes características:

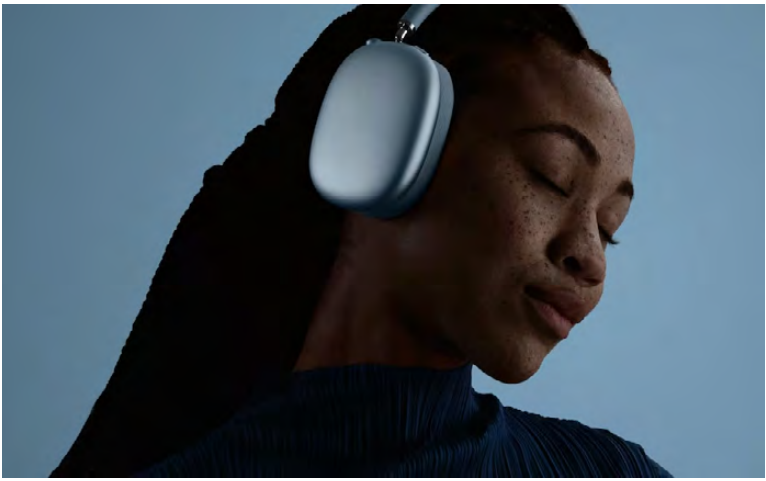
- El audio adaptativo ajusta automáticamente los niveles de cancelación activa de ruido (ANC) y transparencia según el entorno, optimizando la experiencia

de escucha.

- La detección de conversaciones reduce el volumen del contenido y el ruido de fondo cuando el usuario inicia un diálogo con alguien cercano.
- La traducción en directo, impulsada por Apple Intelligence, permite a los usuarios comunicarse en persona en distintos idiomas.
- El aislamiento de voz emplea audio computacional avanzado con tecnología H2 para priorizar la voz durante llamadas, bloqueando el ruido ambiental.
- Con el control remoto de la cámara, los usuarios pueden capturar fotos o iniciar y detener grabaciones de vídeo desde la Digital Crown mientras usan la app Cámara o aplicaciones compatibles

en iPhone o iPad.

- La grabación de audio con calidad de estudio facilita que entrevistadores, podcasters, cantantes y otros creadores obtengan un sonido de mayor calidad y textura vocal más natural.
- La reducción de ruido fuerte ayuda a evitar la exposición a sonidos ambientales intensos, conservando la calidad del audio reproducido.
- El control de volumen personalizado ajusta la experiencia auditiva automáticamente según las preferencias del usuario a lo largo del tiempo.
- Las interacciones con Siri permiten responder de forma privada a los anuncios de Siri asintiendo o negando suavemente con la cabeza.



Starlink: lista completa de iPhone y celulares Android que pueden acceder a internet satelital

Teléfonos móviles recientes de iPhone, Google Pixel, Motorola y Samsung son compatibles con esta tecnología.

Starlink brinda acceso a internet satelital en varios modelos de celulares gracias a una colaboración con T-Mobile. Esta tecnología permite que celulares como iPhone, Google Pixel, Motorola y Samsung se conecten directamente a la red satelital, sin requerir antenas externas, lo que facilita el uso de internet en áreas rurales, remotas o sin cobertura convencional. El servicio actualmente está disponible en todo el territorio continental de Estados Unidos, así como en Puerto Rico y partes del sur de Alaska.

Lista completa de iPhone y celulares Android compatibles

- iPhone 13
- iPhone 13 Pro
- iPhone 13 Pro Max
- iPhone 13 mini
- iPhone 14
- iPhone 14 Plus
- iPhone 14 Pro
- iPhone 14 Pro Max
- iPhone 15
- iPhone 15 Plus
- iPhone 15 Pro
- iPhone 15 Pro Max
- iPhone 16
- iPhone 16 Plus
- iPhone 16 Pro
- iPhone 16 Pro Max
- iPhone 16e
- iPhone 17
- iPhone 17 Pro
- iPhone 17 Pro Max
- iPhone Air
- Google Pixel 9
- Google Pixel 9a
- Google Pixel 9 Pro
- Google Pixel 9 Pro
- Google Pixel 9 Pro

- Fold
 - Google Pixel 10
 - Google Pixel 10 Pro
 - Google Pixel 10 Pro
- XL
 - Google Pixel 10 Fold
 - moto g 5G 2026
 - moto g play 2026
 - moto edge 2025
 - moto g 5G 2025
 - moto g 2024
 - moto g power 5G
- 2025
 - moto razr 2024
 - moto razr+ 2024
 - moto razr 2025
 - moto razr+ 2025
 - moto razr ultra
- 2025
 - moto edge 2024
 - moto edge 2022
 - moto g stylus 2024
 - Samsung Galaxy
- A14
 - Samsung Galaxy
- A15 5G
 - Samsung Galaxy
- A16 5G SE
 - Samsung Galaxy
- A16 5G
 - Samsung Galaxy
- A17 5G
 - Samsung Galaxy
- A17 5G SE
 - Samsung Galaxy
- A25 SE
 - Samsung Galaxy
- A26 SE
 - Samsung Galaxy
- A35
 - Samsung Galaxy
- A36 SE
 - Samsung Galaxy
- A36 5G
 - Samsung Galaxy
- A53
 - Samsung Galaxy
- A54
 - Samsung Galaxy
- A56 5G SE
 - Samsung Galaxy
- S21
 - Samsung Galaxy



S21+	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy
S21 Ultra	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy
S21 FE	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S22	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S22+	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S22 Ultra	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S23	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S23+	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S23 Ultra	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S23 FE	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S24	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S24+	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S24 Ultra	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S24 FE	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S25	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S25+	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S25 Ultra	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S25 Edge	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z
S25 FE	Samsung	Galaxy	Samsung	Galaxy Z

de T-Mobile. Si no eres cliente, puedes activar una eSIM compatible. Cuando estés en un área sin señal móvil o roaming, tu dispositivo con soporte satelital se conectará automáticamente a la red T-Satellite. No es posible seleccionar manualmente esta red si hay cobertura celular convencional disponible. Al conectarse, en la pantalla aparecerá la leyenda "T-Mobile SpaceX" o "T-Sat+Starlink" en la parte superior izquierda. Debes considerar que los mensajes pueden tardar un poco más en enviarse o recibirse según la cobertura y las condiciones de conexión. Dado que los satélites están en movimiento, tu teléfono irá cambiando de uno a otro automáticamente, pero los mensajes se enviarán tan pronto haya señal. Actualmente, la cobertura abarca el territorio continental de Estados Unidos, Puerto Rico y algunas zonas del sur de Alaska.

Qué hacer con acceso a internet satelital desde el celular

Con este servicio, el teléfono móvil permite enviar y recibir mensajes de texto, así como compartir la ubicación, incluso en áreas donde no hay cobertura móvil tradicional. En el futuro, se sumarán funciones como el envío de imágenes y el acceso a datos satelitales, a medida que los dispositivos y las aplicaciones integren estas capacidades.

Cómo tener conexión Starlink en el celular

Para utilizar Starlink en tu celular, es importante saber que el servicio está integrado en varios planes



La sanción a Luis Díaz se mantiene: Desestiman la apelación del Bayern

El Tribunal Deportivo de la DFB rechazó el recurso presentado por el club para levantar la suspensión al colombiano por la tarjeta roja ante Leverkusen.

Este fin de semana, Luis Díaz fue uno de los principales protagonistas en la igualdad 1-1 de Bayern Múnich contra Bayer Leverkusen por Bundesliga. Además de anotar el empate para los dirigidos por Kompany, el extremo vio la tarjeta roja por una polémica acción que sigue generando repercusiones en Alemania.

Ya sobre el final del partido, el árbitro expulsó a Lucho por una supuesta simulación en el área rival, situación que le costó la segunda amarilla al colombiano (había sido amonestado 10 minutos antes). Bayern, por lo tanto, terminó el partido con 9 jugadores.

Posterior al encuentro, el propio juez central del compromiso, Christian Dingert, reconoció que se equivocó al expulsar a Díaz en la mencionada jugada. Si bien dejó claro que no era falta (penal), dijo que la roja "fue muy severa".



El pedido de Bayern no prospera y la sanción se mantiene

Apoyado en la declaración del árbitro, Bayern Múnich presentó un recurso de apelación contra la tarjeta roja del colombiano, con la intención de que se levantara su suspensión

para el próximo partido. Sin embargo, este lunes se conoció que, finalmente, la sanción al jugador se mantiene.

Según informó el diario Bild, el Tribunal Deportivo de la DFB desestimó la apelación del club bávaro. Por lo tanto, Díaz no podrá

jugar el sábado ante Unión Berlín en el Allianz Arena.

"El árbitro Dingert declaró, tras ser consultado, que observó al jugador Díaz lanzarse al suelo durante una carrera hacia el área sin contacto con el portero del Leverkusen, lo que consideró una simula-

ción antideportiva. Si bien solo se percató del contacto posterior con el pie tras revisar las imágenes de video después del partido, incluso teniendo esto en cuenta, el jugador Díaz había buscado y producido el contacto previamente, por lo que su decisión no fue del todo errónea", explicó Stephan Oberholz, presidente del tribunal deportivo de la DFB, sobre la decisión de rechazar el recurso del Bayern.

"El hecho de que la decisión del árbitro probablemente no se hubiera tomado de la misma manera si se hubieran tenido en cuenta las imágenes de televisión es irrelevante para la valoración del tribunal deportivo. Lo crucial es que el incidente constituya una decisión basada en hechos, que solo puede corregirse si es gravemente, obviamente y objetivamente incorrecta sin lugar a dudas. Este no es el caso", añadió Oberholz.

Se va otro entrenador del FPC: este es el técnico que puso su cargo a disposición de los directivos

Jaguars de Córdoba está en el puesto 18 de la tabla del descenso y lejos de los puestos de clasificación a las finales del fútbol profesional colombiano en el primer semestre del 2026.

Gustavo Florentín, director técnico de Jaguares de Córdoba, puso su cargo a disposición de la directiva tras la que fue la quinta derrota consecutiva del equipo en la Liga BetPlay I-2026, agudizando la crisis deportiva de la institución cordobesa. El anuncio se realizó la noche del domingo 15 de marzo de 2026 en Montería, luego de que Jaguares cayera 1-2 frente a Independiente Medellín.

El entrenador paraguayo tomó la decisión debido a la falta de buenos resultados desde su llegada al club el 16 de febrero. En las seis jornadas dirigidas logró solo una victoria y sumó cinco derrotas seguidas, situación que agudiza la situación del equipo felino en la tabla del descenso.

Al término del partido disputado en el estadio Jarrayu, Florentín fue directo en la rueda de prensa, declarando: "Puse mi cargo a disposición del presidente". Florentín explicó que, ante la ausencia de resultados, será la directiva quien determine su continuidad.

Los resultados que llevaron a la decisión de Florentín

Desde el arribo de Gustavo Florentín, el equipo ha sumado una sola victoria, el 3-1 sobre Independiente

Jaguars de Córdoba está en el puesto 18 en la tabla del descenso, solo por encima de Boyacá Chicó y Cúcuta Deportivo

Santa Fe y ha encadenado cinco derrotas consecutivas ante rivales como América de Cali, Junior FC, Fortaleza CEIF, Llaneros FC y más recientemente, Independiente Medellín.

Bajo el mando del técnico paraguayo, Jaguares consiguió solo tres puntos en seis partidos y se mantuvo en el puesto 16 de la tabla con 10 puntos después de la fecha 11. Esta seguidilla de resultados ha incrementado la presión tanto de la afición como de la dirigencia sobre el futuro del cuerpo técnico.

A Gustavo Florentín se le presentó como una apuesta por su experiencia en el fútbol colombiano y su capacidad organizativa, tras la salida de su antecesor Alexis Márquez. Florentín llegó acompañado de Arnaldo Cabral como asistente técnico.

Márquez había renunciado después de una serie de malos resultados, incluyendo una derrota 0-5 contra Boyacá Chicó. Bajo la direc-



ción de Márquez, Jaguares sumó siete puntos en cinco partidos, una productividad que tampoco satisfizo a la institución.

La realidad de Jaguares de Córdoba se inscribe en un contexto más amplio dentro de la Liga BetPlay. Durante el semestre, ya han dejado su cargo seis entrenadores: Hernán Torres (Millonarios FC), Flabio Torres (Boyacá Chicó), Hubert Bodhert (Alianza FC), Alexis Márquez (Jaguars de Córdoba), Nelson Flórez (Cúcuta Deportivo) y Alberto Gamero (Deportivo Cali).

Así va Jaguares de Córdoba en la tabla de posiciones de la Liga BetPlay I-2026

1. Atlético Nacional: 24 puntos - 10 partidos ju-

gados (diferencia de gol de +17).

2. Once Caldas: 22 puntos - 11 partidos jugados (diferencia de gol de +10).

3. Deportivo Pasto: 21 puntos - 11 partidos jugados (diferencia de gol de +2).

4. Internacional de Bogotá: 20 puntos - 11 partidos jugados (diferencia de gol de +2).

5. Junior: 19 puntos - 11 partidos jugados (diferencia de gol de +1).

6. Atlético Bucaramanga: 18 puntos - 10 partidos jugados (diferencia de gol de +10).

7. América de Cali: 17 puntos - 10 partidos jugados (diferencia de gol de +7).

8. Deportes Tolima: 16 puntos - 10 partidos jugados (diferencia de gol de +4).

9. Deportivo Cali: 15 puntos - 11 partidos jugados (diferencia de gol de +3).

10. Águilas Doradas: 15 puntos - 10 partidos jugados (diferencia de gol de +1).

11. Millonarios: 14 puntos - 11 partidos jugados (diferencia de gol de +3).

12. Llaneros: 14 puntos - 11 partidos jugados (diferencia de gol de +1).

13. Fortaleza: 14 puntos - 11 partidos jugados (diferencia de gol de -3).

14. Santa Fe: 11 puntos - 10 partidos jugados (diferencia de gol de -2).

15. Independiente Medellín: 10 puntos - 10 partidos jugados (diferencia de gol de -2).

16. Jaguares de Córdoba: 10 puntos - 11 partidos jugados (diferencia de gol de -11).

17. Boyacá Chicó: 7 puntos - 10 partidos jugados (diferencia de gol de -8).

18. Cúcuta Deportivo: 6 puntos - 11 partidos jugados (diferencia de gol de -9).

19. Alianza FC: 5 puntos - 10 partidos jugados (diferencia de gol de -14).

20. Deportivo Pereira: 4 puntos - 10 partidos jugados (diferencia de gol de -12).



“

CUANDO EL PODER DEL AMOR SUPERE EL AMOR
AL PODER EL MUNDO CONOCERÁ LA PAZ

— Jimi Hendrix

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.